

H  
009  
(5)

# BOLETIN

DE LA

# SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

---

TOMO V

---

(1911 Y 1912)

---

BIB. MUNICIPAL. CASA JOSE ZORRILLA



1362350  
H. 009 (5)



VALLADOLID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DEL COLEGIO DE SANTIAGO  
para huérfanos del Arma de Caballería.



## ÍNDICE DE MATERIAS

**Bellas Artes y artes suntuarias.**

Alonso Berruguete, por D. Juan Agapito y Revilla.....	1 y 25
¿Jooskén de Utrecht, arquitecto y escultor, por D. Manuel Gómez-Moreno.....	63
La Eucaristía en el arte pictórico, por D. José Martí y Monsó.....	169
Los trípticos de Santibáñez-Zarzaguda y Covarrubias (Burgos), por D. Luciano Huidobro.....	218
Una cruz de Juan de Arfe, por D. Juan Agapito y Revilla.....	266
Los plácemes á Valladolid.—(Anselmo Miguel Nieto), por D. Elías Tormo.....	427
Mis mañanitas valisoletanas.—Tras de Beccerra, y Goya al paso, por D. Elías Tormo.—493 y.....	517
Del Valladolid artístico y monumental.—La capilla de San Juan Bautista en la parroquia del Salvador.—(Un retablo flamenco con pinturas de Metsys), por D. Juan Agapito y Revilla.....	502 y 540

**Excursiones.**

Sasamón, villa de arte, por D. Luciano Huidobro.....	17, 38, 59, 113 y 190
Excursión á Toro y Zamora, por D. Enrique Mitalles Prats.....	121
Una excursión aérea sobre las tierras de Valladolid, por D. Salvador García de Pruneda	237
Visitas y paseos por Valladolid.—La Academia militar de Valladolid, por D. Federico Sangrador Minguela.....	365
Excursión á Soria y Numancia, por D. Luis Pérez-Rubín.....	453
Soria y Numancia.—(Instantáneas rápidas), por D. Juan Agapito y Revilla.....	473

**Historia.**

Las antiguas ferias de Medina del Campo, por D. Cristóbal Espejo y D. Julián Paz.—7, 105, 130, 148 y.....	228
Documentos para ilustrar la historia de las ferias de Medina del Campo.—(Advertencia, por D. Juan Agapito y Revilla), por D. Cristóbal Espejo y D. Julián Paz.....	437
Los Calderones y el monasterio de Nuestra Señora de Portaceli, por D. José Martí y Monsó.—41, 82, 260, 315, 334, 357, 433 y...	546

**Artículos de vulgarización histórico-financiera, por D. Cristóbal Espejo.**

La industria sedera hasta 1800.—68, 138, 163 y.....	221
El interés del dinero en los reinos españoles bajo los tres primeros Austrias.....	336, 359, 408, 449 y 510
Un programa para la historia de la Arquitectura civil española, por D. Vicente Lampérez y Romea.....	90
<b>Miscelánea valisoletana, por D. Narciso Alonso Cortés.</b>	
La milicia nacional en Valladolid.....	302
El supuesto autor de Fray Gerundio...	307
Un poeta suicida.....	310
Dos escritos de Quevedo.....	319
El «le» y el «la».—(A propósito de un libro).....	327
Las Ubonas.....	349
D. Gabriel de Corral.....	378
La Arquitectura española en los siglos XVI al XIX, por D. Vicente Lampérez y Romea..	390
Cuestión histórica.—Los concilios valisoletanos de 1137 y 1141, el primero apócrifo, el segundo auténtico, por D. Juan Agapito y Revilla.....	421
Una página del reinado de Fernando IV, por D. Francisco Simón y Nieto.—483, 485, 526 y	549
Apuntes para una historia del Museo nacional de Pintura y Escultura, por D. Pedro Beroqui.....	556

**Literatura.**

Vida y obras de Cristóbal Suárez de Figueroa, por J. P. Wickersham Crawford (traducción del inglés por D. Narciso Alonso Cortés).—29, 49, 73 y.....	97
Poesías de autores valisoletanos, por D. Narciso Alonso Cortés.....	158
El hermano de Lope, por D. Narciso Alonso Cortés.....	279
D. Agustín de Montiano, por D. Narciso Alonso Cortés.....	282

**Monumentos antiguos.**

<b>Castillos y fortalezas, por D. Narciso Alonso Cortés.</b>	
I. El castillo de Montealegre.....	135
II. El castillo de Villalba del Alcor.....	136

III. La fortaleza de Simancas, por S. T. ...	145	De re bibliográfica.—El libro de González Simancas.—Planos de guerra y castillos medievales de la frontera portuguesa, por don Salvador García de Pruneda.....	245
IV. El castillo de Trigueros, por S. T. ...	200	<i>Portfolio fotográfico de España.</i> —267, 364, 452 y .....	587
V. El alcázar de Villagarcía, por S. T. ...	202	Un libro notable, por D. Juan Agapito y Revilla.....	396
<i>Del Valladolid monumental</i> , por D. Juan Agapito y Revilla.		Bibliografía, por D. Narciso Alonso Cortés ...	419
La iglesia del convento de San Pablo.—193 y.....	207	<b>Sección oficial.</b>	
El colegio de San Gregorio.—240, 253 y	269	Memorias correspondientes á los años 1910 y 1911, por D. Luis Pérez-Rubín.....	21 y 289
<i>Monumentos histórico-artísticos palentinos</i> , por D. Gregorio Sancho Pradilla,		Extracto de las cuentas de 1910 y 1911.....	22 y 290
La abadía de Husillos.....	293	Lista de señores socios en Enero 1910 y Enero de 1911.....	23 y 291
La iglesia de Villamuriel.....	342	Convocatorias.....	268 y 588
<i>Iglesia de Santa María la Antigua, de Valladolid.</i>		<b>Turismo.</b>	
Informe sobre la demolición, por don Adolfo Fernández Casanova.....	317	Valladolid y el turismo.—Simancas, por don José Martí y Monsó.....	205
Informe al Sr. Gobernador civil, por don Juan Agapito y Revilla y D. Santiago Guadilla.....	373	Sección de turismo, por D. José Martí y Monsó.....	252 y 316
Otro informe, por D. Juan Agapito y Revilla y D. Santiago Guadilla.....	416	<b>Varios.</b>	
Una carta, por D. Vicente Lampérez y Romea.....	418	Dicen de Francia...—El busto relicario de San Martín, por D. José Martí y Monsó.....	15 y 67
Iglesia de Santo Toribio.—Barrios de Bureba (Burgos), por D. Luciano Huidobro.....	355	La fiesta social, por D. Luis Pérez-Rubín.—19y	285
Claustro de la catedral de Burgos.—Su restauración, por D. Luciano Huidobro.....	375	De nuestros socios de honor.—Una carta, de D. Juan C. Cebrián, y Una comunicación ...	143
Catálogo de los castillos, puertas antiguas de ciudades é iglesias fortificadas que se conservan en la provincia de Valladolid, por don Juan Agapito y Revilla.....	397	D. Francisco de Paula Sabadell y Oliva.....	167
El Real monasterio de Santa Clara en Tordesillas (Valladolid), por D. Vicente Lampérez y Romea.....	563 y 573	Un recordatorio, por D. José Martí y Monsó..	243
<b>Noticias.</b>		A la memoria de Sabadell.—«La hora de las alabanzas», por D. José Martí y Monsó.....	288
.....	268	Por el museo de arte cristiano, de Valladolid, por el Conde de las Almenas.....	341
<b>Reseña bibliográfica.</b>		Regla de una cofradía del siglo XVI en Valladolid.—Cofradía del Santísimo Sacramento y Animas en la parroquia de San Ildefonso. (Advertencia), por D. J. A. y R.....	445
<i>Atlas geográfico pedagógico de España.</i> —72, 96, 144, 168, 192, 204, 267 y .....	363	Carta abierta al Excmo. Sr. D. Santiago Alba, Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, por D. José Martí y Monsó.....	471
<i>Crónica de la guerra de Africa.</i> —72, 96 y.....	144	La iglesia de San Cebrián de Mazote (Valladolid), por D. Juan Agapito y Revilla.....	548
<i>Mapa de Marruecos.</i> .....	168		
<i>Tarjetas-mapas</i> .....	204		

## ÍNDICE DE AUTORES

**Agapito y Revilla (D. Juan).**

Alonso Berruguete..... y 25

*Del Valladolid monumental:*

La iglesia del convento de San Pablo.

—193 y..... 207

El colegio de San Gregorio.—240, 253 y 269

Una cruz de Juan de Arfe..... 266

*La iglesia de Santa María la Antigua de Valladolid:*

Informe al Sr. Gobernador civil..... 373

Otro informe..... 416

Un libro notable..... 396

Catálogo de los castillos, puertas antiguas de ciudades é iglesias fortificadas que se conservan en la provincia de Valladolid..... 397

Cuestión histórica.—Los concilios vallisoletanos de 1137 y 1141, el primero apócrifo, el segundo auténtico..... 421

Advertencia (en Documentos para ilustrar la historia de las ferias de Medina del Campo). 437

Advertencia (en Regla de una cofradía del siglo XVI en Valladolid)..... 445

Soria y Numancia. (Instantáneas rápidas).... 473

Del Valladolid artístico y monumental.—La capilla de San Juan Bautista en la parroquia del Salvador.—(Un retablo flamencó con pinturas de Metsys)..... 502 y 540

La iglesia de San Cebrián de Mazote (Valladolid)..... 548

Todo lo no firmado.

El supuesto autor de Fray Gerundio... 307

Un poeta suicida..... 310

Dos escritos de Quevedo..... 319

El «le» y el «la». (A propósito de un libro) 327

Las Ubonas..... 349

D. Gabriel de Corral..... 378

Bibliografía..... 419

**Anónimo.**

Regla de una cofradía del siglo XVI en Valladolid.—Cofradía del Santísimo Sacramento y Animas en la parroquia de San Ildefonso. 446

**Beroqui (D. Pedro).**

Apuntes para una historia del Museo nacional de Pintura y Escultura..... 556

**Cebrián (D. Juan C.).**

Una carta..... 143

**Espejo (D. Cristóbal).**

Las antiguas ferias de Medina del Campo.—7, 105, 130, 148 y..... 228

Documentos para ilustrar la historia de las ferias de Medina del Campo..... 437

*Artículos de vulgarización histórico-financiera:*

La industria sedera hasta 1800.—68, 138,

163 y..... 221

El interés del dinero en los reinos es-

pañoles bajo los tres primeros Aus-

trias.—336, 359, 408, 449 y..... 510

**Fernández Casanova (D. Adolfo).**

Informe sobre la demolición de la iglesia de la Antigua en Valladolid..... 317

**García de Pruneda (D. Salvador).**

Una excursión aérea sobre las tierras de Valladolid..... 237

De re bibliográfica.—El libro de González Simancas.—Plazas de guerra y castillos medievales de la frontera portuguesa..... 245

**Gómez-Moreno (D. Manuel).**

¿Jooskén de Utrecht, arquitecto y escultor?... 63

**Guadilla (D. Santiago).**

<i>La iglesia de Santa María la Antigua, de Valladolid:</i>	
Informe al Sr. Gobernador civil .....	373
Otro informe .....	416

**Huidobro (D. Luciano).**

Sasamón, villa de arte.....	17, 38, 59, 113 y 190
Los trípticos de Santibáñez-Zarzaguda y Covarrubias.....	218
Iglesia de Santo Toribio.—Barrios de Bureba (Burgos).....	355
Claustro de la catedral de Burgos. Su restauración .....	357

**Lampérez y Romea (D. Vicente).**

Un programa para la historia de la Arquitectura civil española.....	90
La Arquitectura española en los siglos XVI al XIX.....	390
La iglesia de Santa María la Antigua en Valladolid.—Una carta.....	418
El Real monasterio de Santa Clara en Tordesillas (Valladolid).....	563 y 573

**Martí y Monsó (D. José).**

Dicen de Francia...—El busto relicario de San Martín.....	15 y 67
Los Calderones y el monasterio de Nuestra Señora de Portaceli.—41, 82, 260, 315, 334, 357, 433 y.....	546
La Eucaristía en el arte pictórico .....	168
Valladolid y el turismo.—Simancas.....	205
Un recordatorio.....	243
Sección de turismo.....	252 y 316
Noticias .....	268
A la memoria de Sabadell.—¿La hora de las alabanzas? .....	288
Carta abierta al Excmo. Sr. D. Santiago Alba, Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.....	471

**Miralles Prats (D. Enrique).**

Excursión á Toro y Zamora .....	121
---------------------------------	-----

**Paz (D. Julián).**

Las antiguas ferias de Medina del Campo.—7, 105, 130, 148 y.....	228
Documentos para ilustrar la historia de las ferias de Medina del Campo .....	437

**Pérez-Rubín (D. Luis).**

La fiesta social.....	19 y 285
Memorias correspondientes á los años 1910 y 1911.....	289
Excursión á Soria y Numancia.....	453

**Sancho Pradilla (D. Gregorio).**

<i>Monumentos histórico-artísticos palentinos:</i>	
La abadía de Husillos.....	293
La iglesia de Villamuriel.....	342

**Sangrador Minguela (D. Federico).**

Visitas y paseos por Valladolid.—La Academia militar de Caballería.....	365
---	-----

**Simón y Nieto (D. Francisco).**

Una página del reinado de Fernando IV.—483, 485, 526 y.....	549
---	-----

**Tormo (D. Elías).**

Los plácemes á Valladolid.—(Anselmo Miguel Nieto) .....	427
Mis mañanitas valisoletanas.—Tras de Becerra, y Goya al paso.....	493 y 517

**Wickersham Crawford (J. P.)**

Vida y obras de Cristóbal Suárez de Figueroa.—29, 49, 73 y .....	97
--	----

# ÍNDICE DE ESTAMPAS

## FOTOGABADOS INTERCALADOS

<b>Astudillo (Palencia).</b>			
Palacio de Doña María de Padilla.....	573		
<b>Barrios de Bureba (Burgos).</b>			
Iglesia de Santo Toribio.....	355		
<b>Braganza (Portugal).</b>			
Croquis de las defensas.....	250		
<b>Burgos.</b>			
Piedra terminal procedente de Sasamón (Musco).....	18		
Penate romano id. id. (id.).....	39		
Mosaico romano de Sasamón (Musco).....	40		
Claustro de la catedral.....	370		
<b>Cádiz.</b>			
El Santísimo Sacramento adorado por la iglesia triunfante (San Antonio: capilla de la Comunión).....	188		
<b>Carcassonne (Francia).</b>			
Coracha.....	249		
<b>Castelo Rodrigo (Portugal).</b>			
Croquis de las defensas.....	246		
<b>Freixo d'Espada á Cinta (Portugal).</b>			
Croquis de las defensas.....	247		
<b>Garray (Soria).</b>			
Excavaciones en el cerro de Numancia.....	480		
Restos descubiertos en Numancia.....	481		
<b>Medina de Rioseco (Valladolid).</b>			
Puerta de Ajujar.....	401		
Puerta de Zamora.....	402		
Puerta de San Sebastián.....	403		
<b>Miranda de Douro (Portugal).</b>			
Croquis de las defensas.....	247		
<b>Peñaflor (Valladolid).</b>			
Torre del homenaje del castillo.....	404		
<b>Sasamón (Burgos).</b>			
<i>Santa María la Real:</i>			
Vista desde la plaza.....	60		
Portada ojival.....	60		
Detalle de la portada ojival.....	61		
Puerta de San Miguel.....	62		
Altar de Santiago en una capilla absidal.....	114		
Puerta de la sacristía.....	116		
Detalle del pilar de la pila de agua bendita.....	117		
Vista del claustro.....	118		
Ermida de San Isidro: Cruz triunfal.....	120		
Puerta de la muralla.....	191		
<b>Soria.</b>			
Palacio de Gómara (hoy Gobierno civil).....	457		
Fachada de la iglesia de Santo Tomé (hoy Santo Domingo).....	458		
Portada de la iglesia de San Nicolás (trasladada a la de San Juan de Rabanera).....	459		
Claustro de la colegiata de San Pedro.....	462		
<i>San Juan de Duero:</i>			
Claustro.....	477		
Una arquería y chaflán del claustro.....	478		
<b>Soudeilles (Francia).</b>			
Busto relicario de San Martín.....	15		
<b>Toledo.</b>			
Coracha.....	249		
<b>Tordesillas (Valladolid).</b>			
<i>Real monasterio de Santa Clara:</i>			
Planta general.....	568 y 569		
Pórtico de ingreso a la clausura.....	570		
Fachada del palacio del rey D. Pedro... ..	571		
Vestíbulo del palacio del rey D. Pedro: planta y sección.....	572		
Patio mudejar: planta y secciones.....	574		
Idem: dos vistas.....	575		
Capilla dorada: Planta y fachada.....	576		
Idem: Sección.....	577		
Idem: Interior.....	578		
Idem: Frente del altar.....	579		
Idem: Arranque de la cúpula.....	579		
Interior de la iglesia.....	580		
Iglesia: Sepulcros en la capilla de Saldaña.....	581		
Idem: Apostolado de la capilla de Saldaña.....	581		
Idem: Trazado de la techumbre de la capilla mayor.....	582		
Sacristía: Planta y sección.....	583		
Los baños: Planta y secciones.....	584		
<b>Toro (Zamora).</b>			
La Colegiata.....	122		
Portada de la Colegiata.....	123		
Puerta del Mercado y torre del reloj.....	124		
El Corro: Mercado de fruta.....	124		
Vista de la campiña.....	125		
<b>Tudela de Duero (Valladolid).</b>			
Puerta del castillo.....	405		
<b>Valencia.</b>			
La última cena de Jesús con los Apóstoles (en el Ayuntamiento).....	174		
Apoteosis de la Eucaristía (Museo).....	184		
<b>Valladolid.</b>			
<i>Excursión aérea:</i>			
Ultimos preparativos en el globo «Victoria».....	237		
El Sr. García de Pruneda momentos antes de la partida.....	238		

Salida del «Montaña» .....	238	<b>San Cebrián de Mazote (Valladolid).</b>	
Colegio de San Gregorio: Portada principal ..	271	<i>Iglesia parroquial:</i>	
Exterior de la capilla de San Juan en la parro-		Arcos de la nave principal .....	548
quia del Salvador .....	541	Capiteles de la nave principal .....	548
Arco en la calle de Teresa Gil, antigua puerta		<b>Santibáñez-Zarzaguda (Burgos).</b>	
de la casa de D. Pedro de la Cerda .....	545	Tríptico de la iglesia .....	219
<b>Villalba del Alcor (Valladolid).</b>		<b>Toledo.</b>	
Vista del castillo .....	406	Catedral: Sepulcro del Arzobispo Serezucla en	
<b>Zamora.</b>		la capilla del Condestable .....	65
Puerta de la Magdalena .....	126	<b>Tordesillas (Valladolid).</b>	
La Catedral .....	127	<i>Convento de Santa Clara:</i>	
Catedral: Puerta del Obispo .....	128	Capilla del Contador .....	64
Puente de piedra sobre el Duero .....	128	Retablo de id. ....	64
Casa de los Momos .....	129	Exterior del locutorio .....	570
Bosque de Valorio .....	129	Barrio del antiguo palacio .....	570
		Artesonado de la capilla mayor de la	
		iglesia .....	581
		Portezuelas del retablo de la capilla del	
		Contador .....	581
		<b>Toro (Zamora).</b>	
		<i>Colegiata:</i>	
<b>Covarrubias (Burgos).</b>		Crucifijo de marfil del Sagrario, de con-	
Retablo-altar de los Reyes en la ex-colegiata ..	220	cha, en la sacristía .....	125
<b>El Escorial (Madrid)</b>		Relieves de marfil del Sagrario en la sa-	
Sala capitular del monasterio: El Lavatorio ..	179	crístía .....	125
<b>Husillos (Palencia).</b>		<b>Valladolid.</b>	
<i>Abadía:</i>		<i>Iglesia del convento de San Pablo:</i>	
Fachada de la iglesia .....	296	Fachada .....	209
Capiteles del claustro desaparecido .....	296	Detalle de la fachada .....	209
<b>León.</b>		Portada de la capilla del Cristo .....	212
<i>Catedral:</i>		Idem id. del colegio de San Gregorio ..	212
Imagen de Santa Catalina .....	65	<i>Colegio de San Gregorio:</i>	
Sepulcro del Dr. Juan de Grajal .....	65	Un ángulo del patio pequeño .....	273
<b>Lisboa (Portugal).</b>		Un rincón del patio grande .....	273
La Misa de San Gregorio (en la Academia) ..	174	Puerta de una de las cátedras en el patio	
<b>Madrid.</b>		pequeño .....	273
<i>Museo arqueológico:</i>		Ventana en el patio pequeño .....	273
Sepulcro de la Duquesa de Arjona .....	65	Puerta en la galería alta del patio .....	274
<i>Museo del Prado:</i>		Ventana en la galería alta del patio .....	274
Milagro eucarístico de San Antonio de		Detalle de la galería alta del patio .....	274
Padua .....	175	Parte alta de la escalera .....	274
Santa Teresa recibiendo la Comunión ..	180	<b>Villamuriel de Cerrato (Palencia).</b>	
La Oración del Huerto .....	180	<i>Iglesia parroquial:</i>	
La última Cena del Señor .....	181	Fachada .....	345
La Cena de Cristo, con dos de sus disci-		Portada .....	345
pulos, en Emaús .....	181	Interior (crucero) .....	345
<i>Museo moderno:</i>		<b>Wamba (Valladolid).</b>	
La Comunión de las monjas .....	179	<i>Iglesia parroquial:</i>	
		Lado N. del crucero .....	406
		Angulo NE. del crucero .....	406
		Pila de agua bendita .....	406

ERRATA.—El buen juicio de los lectores salvará una errata que, inadvertidamente, se ha deslizado en el número 119, página 563. Consiste en haber llamado a S. M. el Rey D. Alfonso XIII, «patrón» del monasterio de Santa Clara de Tordesillas, cuando se quiso decir «patrono».



# BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

Año IX

Valladolid: Enero de 1911

Núm. 97

### ALONSO BERRUGUETE

Sus obras, su influencia en el arte escultórico español.

(Continuación) <sup>(1)</sup>

En la iglesia de San Pablo, que fué del convento de dominicos en Palencia, se ofrece una hermosa obra de Berruguete (según la tradición y el sentir de todos los que de ella se han ocupado, aunque no se ha comprobado hasta la fecha), que demuestra los grandes conocimientos que aquél poseyó en la arquitectura, conocimientos que no desarrolló del todo por la razón que hemos anticipado más arriba. Es el sepulcro de los primeros marqueses de Poza, don Juan de Rojas y su mujer doña María ó Marina Sarmiento. En el costado del evangelio de la capilla mayor de San Pablo y ocupando toda su altura, se presenta arrogante y noble el grandioso mausoleo que debió terminarse en 1557 (2), si damos fe á la

cifra estampada debajo del sencillo epitafio que se lee en la parte inferior del monumento. Este es de rica composición y en líneas generales puede considerarse dividido en tres cuerpos: el bajo ó inferior arranca de una caprichosa cartela, donde se lee el epitafio referido, y de dos grupos de niños, modelados con gran valentía, que hacen oficio de ménsulas; sobre estas se elevan columnas pareadas, exentas, avanzando del paramento del muro y asentadas sobre pedestal corrido; entre estos dos grupos de columnas jónicas se voltea el arco del nicho de bastante fondo donde aparecen magníficamente esculpidas en mármol las estatuas orantes de los marqueses. Muy rico aparece el segundo cuerpo con columnas también jónicas sobre los plomos de las de abajo, centrándose con el arco, otro nicho de forma rectangular, guarnecido también de columnas resaltadas, con una buena estatua de Cristo atado á la columna. El tercer cuerpo tiene la ima-

(1) Véanse los números 94 y 95.

(2) Todos los escritores fijan el fallecimiento del primer marqués de Poza á 1.º de Agosto de 1553, copiándolo así del epitafio; con esa fecha lo transcribe también don Gregorio Sancho Pradilla en sus apuntes titulados *Monumentos histórico-artísticos palentinos. Convento de San Pablo*, publicados en *La Propaganda Católica* (Octubre 1895 á Febrero 1896). Martí rectifica el año escribiendo 1557, fundándose en un estudio detallado de la inscripción, en una copia literal conservada en el convento, que le proporcionó el P. Fernández, prior del mismo, y en una escritura de censo hecha en 13 de

Agosto de 1553 entre Berruguete y don Juan de Rojas, en nombre de D. Pedro y D. Diego. ¿Por qué se repite, entonces, el año de 1557 debajo de la fecha del epitafio? Indudablemente indica el año de la terminación del mausoleo.

gen de Santo Domingo; el remate está formado por un hermoso alto relieve del Padre eterno. La riqueza de estatuas, pues á más de las citadas lleva el cuerpo inferior las de los evangelistas, el segundo las de San Gabriel y San Juan, San Jacinto y Santa Catalina, los relieves de los pedestales del cuerpo bajo, las puertas que conducen á la cripta en el nicho de las estatuas orantes, los frisos, los escudos de armas de la familia de los marqueses, los caprichosos motivos de decoración que recuadran el monumento lateralmente, son muchos detalles que aunan la maestría del discípulo de Miguel Angel y por sí muy bastantes para dar la fama de gran escultor á Berruguete. Está avalorado además el monumento por una buena arquitectura, juiciosa, sin las excesivas licencias á que se acostumbró el arte del Renacimiento (1). El mausoleo tiene grandes proporciones, y habría de ser un problema difícil, sin recurrir á la arquitectura, ocupar la atención en tan gran masa; pero el envidiable artista, con recursos de buena ley y aplicando detalles de rica ornamentación, venció todas las dificultades y mostró un arte exquisito que, á pesar de sus detractores, siempre será mirado por nosotros con gran entusiasmo por ser un estilo puramente español (2).

Otras obras de mucho menor importancia se atribuyen á Berruguete en la catedral palentina: unos relieves y estatuitas del esplendente trascoro levantado por el obispo Fonseca; pero más probable es que sean de su mano las puertas de la iglesia al claustro en el punto más próximo á la Sala capitular, aunque no hay dato fehaciente que lo com-

pruebe. Lástima que una amazotada cancela impida su contemplación!

Más obras en la provincia de Palencia se atribuyen al famoso escultor. El hijo de Paredes de Nava, está bautizado en la pila de la parroquia de Santa Eulalia, y tener esta iglesia un precioso retablo en su altar mayor con buenas pinturas y magníficos relieves y un bello grupo representando el martirio de la santa titular de la parroquia, son motivos para pensar en que tal obra, mutilada por haber colocado un tabernáculo en inarmonía con el retablo, había de ser del inmortal Alonso Berruguete, y por suya la han tenido los críticos y escritores que de ella se han ocupado; pero hoy ya dudan muchos y otro escritor lo niega, pues dice (1) que consta en el primer libro de cuentas de la fábrica de la parroquia y en el memorial presentado al prelado de la diócesis por los clérigos y mayordomo de la iglesia, que como ésta no tenía retablo en la capilla mayor se ofreció á construirle Inocencio Berruguete, hijo y feligrés de la parroquia y sobrino del gran escultor, como ya se ha dicho, rebajando cien ducados del precio que se hubiera convenido, que no conocemos. La obra se empezó en 1551 y acabó de pagarse en 1565, habiéndolo hecho por partidas, á Inocencio Berruguete y su cuñado Esteban Jordán.

Menos fundamento tiene la especie de que Berruguete modeló para el altar de la parroquia de Santoyo, que ha sido atribuido á Juan de Juni, la hermosa estatua de San Juan Bautista, titular de la iglesia; las razones que pueden alegarse en contra son de bastante peso. Según Ponz, que vió los libros de fábrica, fué costead el retablo por un secretario de Felipe II llamado Sebastián Cordero de Navares, de sobrenombre Santoyo, por ser hijo de aquella villa, y duró la obra 13 años, de 1570 á 1583, durante los cuales trabajaron en ella los artistas Gabriel Vázquez de Barreda, Antonio Calvo, Miguel Barreda, Juan Ortíz y Manuel Alvarez, no apareciendo en los citados libros partida alguna entregada á Juan de Juni, siendo, por tanto, una mera presunción el que este notable maestro trabajara el citado retablo, y aún mayor presunción que Berruguete hiciera la figura principal, cuando precisamente había fallecido en 1561, nueve años antes de que se comenzara la obra del retablo. Pero no nos extrañan todas esas presunciones; los grandes artistas parecen absorber la paternidad de todas las buenas obras de arte y anular las de sus discípulos. ¡Cuántos de estos habrán contribuido á agrandar y enaltecer la fama de sus maestros!

Aún quedan por citar otras obras de Berruguete

(1) Si se comparan los elementos arquitectónicos de este monumento con otros de retablos del mismo Berruguete y con la sillería de Toledo (descartando la distinta clase de material), sería fácil apreciar una distinta manera en uno y otros. Este de San Pablo de Palencia, tiene algo más de clásico que no se observa en otras obras de Berruguete, y esto pudiera poner en entredicho el señalamiento del nombre del autor de esta hermosa obra. Sin embargo, hoy esta observación no sería bastante, pues en el retablo de Santiago de Cáceres, se observa también mayor tendencia á la arquitectura greco-romana de fines del siglo XVI, y es indudable que fué obra de Berruguete. Si terminó éste en 1557 el monumento sepulcral de San Pablo, de Palencia, empezaba casi á momento seguido el referido retablo; pertenecen, por tanto, las dos obras á un mismo período, al último del escultor, y cuando en España se iban abandonando las filigranas del estilo plateresco por otro estilo que se iniciaba seco, frío, desabrido, desprovisto de ornato y detalles escultóricos. Es fácil que Berruguete siguiera las tendencias de la moda, así como se nota en sus esculturas de los últimos años, otra manera que la suya característica. ¿Influiría también la costumbre de los oficiales que ayudaran al insigne maestro, educados, como jóvenes, en las tendencias que se vislumbraban?

(2) En la misma capilla mayor de la iglesia de San Pablo hay un hermoso retablo plateresco con historias esculturadas y gran número de estatuas en nichos. A esta obra se adosaron, años después, unos añadidos de peor mano y época. También en la misma capilla existe otro arco sepulcral con estatuas orantes de los terceros marqueses de Poza, que el erudito D. Francisco Simón y Nieto (*Los antiguos campos góticos*, pág. 72) dice ser de Pompeyo Leoni. Indica lo mismo el Sr. Sancho Pradilla.

(1) Sr. Ortega Rubio, *Investigaciones*, etc., pág. 219. Martí da detalles por lo que es innegable que Inocencio Berruguete y Esteban Jordán hicieron el retablo. Inocencio vivió en Valladolid y labró bastantes obras, como hemos dicho.

de menos importancia que muchas de las citadas y las que el eximio escultor dejó en Toledo. Esas son las urnas sepulcrales con figuras yacentes del tesoro del Emperador Carlos I, Alonso Gutiérrez, y su esposa María de Pisa, quienes estuvieron en la gótica decadente capilla de Nuestra Señora de Valvanera en la parroquia de San Martín, de Madrid, iglesia del monasterio de benedictinos fundado por Alfonso VI. De Berruguete se han supuesto esas obras, destruidas en la época de la invasión francesa, por los motivos de follajes, mascaronicillos, relieves, grupos de niños y platerescos detalles que Berruguete labró a la perfección.

Ceán Bermúdez también cita, entre los trabajos que en Granada hizo el pintor y escultor (?) de cámara de Carlos I, los dos mancebos que contiene el Pilar del Toro, un grupo de figuras que representa la Resurrección del Señor, en una urna de la sacristía de San Jerónimo, y la estatua de Jesús atado a la columna en los Hospitalarios de Corpus Christi.

Indudablemente, el nombre de Berruguete ha debido sonar en la ciudad de Cáceres unido a retablos ó esculturas, por lo menos. Ya D. Nicolás Díaz y Pérez (1) citaba un *Maese Berruquete*, que labró el crucifijo con que remata el retablo de Santa María la Mayor, apellido que se le parece al del famoso escultor castellano, y en conjunto expresa el mismo autor que en la iglesia de Santiago de la mencionada ciudad hay retablos y pinturas muy excelentes, obras anónimas, siendo algunas esculturas de la escuela de Alonso Berruguete (2); el arquitecto provincial de Cáceres, D. Emilio María Rodríguez, en notas remitidas al Sr. Martí (3), indica que el retablo de la capilla mayor de Santiago de Cáceres «se supone es de Alonso Berruguete»; pero al Director de la Escuela de Artes Industriales de Valladolid le cupo la satisfacción de descubrir y hacer público, y comprobar con interesante documento, que, en efecto, el escultor del retablo de San Benito el Real es el del mencionado de la iglesia de Santiago en Cáceres.

En 24 de Noviembre de 1557 concierta Berruguete con Francisco de Villalobos Carvajal, testamento del arcediano de Plasencia, D. Francisco de Carvajal, reedificador de la iglesia, la construcción del retablo de la capilla mayor por precio de 3.000 ducados y con la condición que estuviera acabado y asentado antes del día de la fiesta de Santiago de 1560; pero aunque terminó la obra Berruguete no se asentó sino algunos años después de su fallecimiento, originándose luego un pleito que ha servi-

do al menos para enriquecer con nuevo dato la vida artística del escultor insigne. No hemos de extrañar este pleito, que ya lo hace con gran interés el Sr. Martí. Sólo hemos de indicar que fué este trabajo hecho en los talleres que Berruguete tenía en Valladolid (en donde consta estaba en 1558 en dos fechas y otras dos en 1559), uno de los dos últimos que salieron de su mano y que labró a la vez que el sepulcro de Tavera: su mismo hijo lo decía en carta que desde Ventosa dirigía el 19 de Noviembre de 1565 al mayordomo de la capilla: «yo e hecho y hago por q como q lo postrero sea lo mejor q de mano de my padre a salido»; debiéndose armonizar, por tanto, la versión que Salazar y Mendoza dió respecto á que el sepulcro «fué la postrera cosa que acabó» Berruguete, en el sentido que lo haría también en Valladolid, pues la primera fecha, después de los años citados, en que aparece Berruguete en Toledo es el 26 de Enero de 1561, y está descartado que empezó esta última obra en 1559, y que lo que hizo en Toledo fueron nada más los trabajos de terminación, con lo cual, es claro, *acababa la postrera cosa*.

El retablo de Santiago de Cáceres es mucho más sencillo de composición y trabajo que el de San Benito de Valladolid, y aún que el de Salamanca; ya no tiene pinturas, ni la riqueza de detalle de arquitectura que sus obras anteriores; se amoldaba en esta á las corrientes que iban iniciándose: las líneas eran más clásicas; pero no por eso fué menos rico en labores de talla y relieves.

Sobre el alto zócalo ó basamento, que lleva relieves de San Juan y San Mateo, á cuya altura corresponde el sagrario, arranca el cuerpo principal del retablo formando el conjunto buenas proporciones. Está dividido verticalmente en tres tramos, y cada uno, horizontalmente, en dos compartimientos: abarcan la altura de las dos zonas horizontales altas columnas; las líneas divisorias del cuerpo del centro las constituyen columnas rematadas en cariátides en la zona inferior y abalaustradas en la superior; la separación de estas zonas lleva ancha imposta decorada y sobre la de arriba corre el entablamento que sirve de base á un gran crucifijo y las estatuas de la Virgen y San Juan en el centro, más separadas las de San Pedro y San Pablo, y sobre las columnas extremas los escudos del fundador ó patrono. Los grandes tableros de los seis compartimientos representan á Santiago y Nuestra Señora, los dos del centro; en el lado del Evangelio la adoración de los Reyes y la entrada en Jerusalem, y los de la Epístola la impresión de las llagas de San Francisco y la Resurrección del Señor.

Grandes disgustos dió á Berruguete este retablo y mayores aún á su familia, á pesar que en él había hecho «algunas cosas más de lo que era obligado»; y quizá fué la única obra suya que no pudo con-

(1) *Extremadura*, pág. 700, de la Obra *España, sus monumentos y artes*, etc.

(2) *Ob. cit.*, pág. 730.

(3) *Estudios histórico-artísticos*, pág. 158.

templar en su conjunto; pero lo peor fué que obra de escultor tan meritísimo tuviera tasadores de tan pequeña importancia como Juan de Durana, estofador, vecino de Zamora; Pedro de Paz, «ymaginario», de Alcántara; Francisco Rodríguez, «alquitetor» y escultor, de Plasencia, y Nicolás de Rivero, pintor, de las Garrovillas, que rebajaron el trabajo de Berruguete, no sirviendo de nada las declaraciones de los testigos que en el pleito indicado presentó Berruguete Pereda, sin embargo de exponerse en ellas que Alonso Berruguete fué «el más famoso que en su tiempo en estos Reynos hubo».

Por fin, reseñando muy á la ligera hermosas obras de Berruguete, citando otras como de pasada é indicando también muchas que le atribuyen, llegamos á las que hizo en Toledo, donde más obras auténticas tiene y donde tuvo que luchar en competencia noble con otros maestros del arte del Renacimiento, que tantos prodigios realizaron y ostentosa muestra dieron del florecimiento y magnificencia de la España del siglo XVI.

Hemos citado antes, que el cabildo toledano abrió un concurso en 1535 para la construcción de la sillería alta del coro, pues ya la baja la había realizado hacía algunos años maestro Rodrigo, y que se adjudicó la obra á Felipe Biguerny, ó de Borgoña, y á Alonso Berruguete en 1538, siendo la obligación de estos la obra de treinta y cinco sillas cada uno, abonándoseles por silla 150 ducados sólo por la mano obra, que era lo que se contrataba (1). Convenido el plan se empezó á trabajar y se terminó la sillería—á excepción de la silla arzobispal que se había encomendado á Borgoña,—en 1543, según la inscripción del coro. A Berruguete le correspondió el coro del arzobispo, ó sea el lado de la epístola, á partir de la silla prelacial, y realizó la obra no sólo no desmereciendo de la de su rival, sino mostrando en algunos detalles más conocimientos, más energía y vigor que la de su compañero. La sillería alta está dividida en dos cuerpos: el inferior consta de una serie de elegantísimas y esbeltas columnas de jaspe, con primorosos capiteles de mármol, sobre los que voltean los arcos de plena cimbra ó medio-punto, coronándole una labrada impostilla de mucho gusto y buen dibujo; por debajo de ella, y correspondiendo á los ejes de las columnas se adelantan cabecitas de ángeles que sostienen los pedestales del cuerpo superior sobre que apoyan columnas abalaustradas, ó monstruosas como las lla-

maban en la época, que dejan nichos entre sí, todo labrado y tallado con mucho esmero; corre sobre estas columnas el entablamento general, caprichoso y elegante. Con ser esta parte, que pudiéramos llamar arquitectónica, soberbia y de gran efecto, á la que se podían añadir también las bovedillas interiores á los arcos de abajo, son de más relevante mérito los relieves de los incontables tableros que en noble porfía labraron ambos artistas, así como los detalles de escultura y talla en asientos, brazos, respaldos, separación de sillas, etc. Describir los medallones que forman la más curiosa é interesante colección que pudiera desear el aficionado más ambicioso de obras de arte con aquellos apóstoles, patriarcas, profetas y santos; reseñar las estatuas del cuerpo superior, sería tarea ingrata y las grandes obras no deben describirse, deben verse y admirarse, porque con razón dice el señor Amador de los Ríos (1): todas esas labores, todos esos frisos, todas esas esculturas «embelesan por largo tiempo la imaginación de los espectadores, no menos prendados de la belleza de los accesorios que de la majestad y elegancia de las figuras de alabastro que dan sumo realce y suntuosidad á tan preciosa obra». No queremos escribir palabras nuestras en elogio de tal portento de las artes españolas, en que si compitieron dos grandes maestros á nadie se dió la victoria, porque somos muy poco para alabar lo admirado de todos, porque ya lo dijo don Antonio Ponz en su obra tantas veces consultada por los aficionados y artistas: «La obra de escultura que hay en el coro, ha sido y será siempre de gran admiración á los inteligentes y profesores de este nobilísimo arte, así por la cantidad de figuras y adornos, que parece innumerable, como por la elegancia, gusto y grandeza de estilo con que las ejecutaron Alonso Berruguete y Felipe de Borgoña»; porque «La gloria, el triunfo especial de ambos artistas,—como dice D. José María Quadra (2)—está en las grandiosas figuras, en los exquisitos relieves que en el fondo de cada arco y en el tablero correspondiente á cada silla representan los del frente del coro á los apóstoles, y los laterales á santos de la ley nueva y á personajes de la antigua; su gloria está en las inimitables estatuas de alabastro colocadas en aquellos nichos, donde revive en cierto modo la serie de los ascendientes de Jesucristo hasta el primer hombre, remontando de los pontífices á los reyes y de éstos á los patriarcas». Ante tal obra nosotros no podemos formar juicio crítico alguno, sólo admiramos sus bellezas.

La silla arzobispal debió haberla hecho Borgoña, pero le sorprendió la muerte cuando en 1543,

(1) Se hizo la obligación en 1.º de Enero de 1539 y rebajó luego Berruguete el precio de cada silla á 50.000 maravedises, sin embargo de lo cual se dió más tarde á cada escultor 300 ducados por el cardenal Tavera y 600 por D. Juan Martínez Siliceo en concepto de mejoras. En 9 de Febrero de 1542 ya estaban labradas las sillas, según una notificación que hicieron á los escultores para que quitasen las viejas y asentasen las nuevas.

(1) *Toledo pintoresca*, p. 42.

(2) *Castilla la Nueva*, t. III, p. 207.

terminaba su media sillería, y se encargó Berruguete de la ejecución de aquella—entrando primeramente en la obra el gran grupo de la Transfiguración, hecho de piezas de alabastro de Cogolludo, en el que se representa al Salvador entre Moisés y Elías y los apóstoles San Juan, San Pedro y Santiago, todas ellas «figuras llenas de majestad y vida»,—mediante concierto firmado el 9 de Febrero de 1543 en Madrid, elevado á escritura en Toledo el 17 de Marzo del mismo año (1) y ampliándose luego la obra, en 13 de Marzo de 1547, con el remate de la «silla arzobispal de madera y dorado». Es decir, que toda la obra de la silla la hizo Berruguete, á excepción del medallón del respaldo que representa la Descensión de la Virgen á poner la casulla á San Hdefonso, que labró en alabastro en 1548 Gregorio de Biguerny, hermano del maestro Felipe (2).

El trabajo de Berruguete fué tasado en 7 de Abril de 1548 por Juan de Juní, que representó al escultor y apreció el valor de la obra en 4.640 ducados, y por Jerónimo Quijano, en nombre del cabildo, que la tasó en 2.231 ducados. Ejerció de tercero Pedro Machuca, maestro de las obras de la Alhambra de Granada, que fijó la cantidad de 3.980 ducados en 27 de Septiembre de 1548.

Esta obra se hizo en Toledo, en cuanto que la iglesia se comprometía á dar los materiales necesarios y facilitar taller al escultor. Es probable que la sillería y silla arzobispal fueran los únicos trabajos que Berruguete esculpió lejos de su taller de Valladolid. Respecto del sepulcro del Cardenal Tavera, cabe alguna duda.

Tan á satisfacción se realizó la obra de la sillería, y tal contento dió al cabildo toledano, que para perpetuar los nombres de los artifices, en el lado del evangelio, correspondiéndose con otra que indicara la época de la construcción, mandó grabar la siguiente inscripción:

SIGNA, TUM MARMOREA, TUM LIGNEA, CÆLABERE HINC  
 PHILIPUS BURGUNDIO, EX ADVERSUM  
 BERRUGUETUS, HISPANUS.  
 CERTABERUNT HUNC ARTIFICUM INGENIA.  
 CERTABUNT SEMPER SPECTATORUM JUDITIA.

En Toledo á 22 de Enero de 1545, concertó Berruguete la labra de dos tribunillas de mármol de

Carrara que habían de adosarse á los pilares laterales de la catedral, habiendo de ser «la ymaginería... en lo que fuera necesario labrado de su propia mano», y fijando el precio de la mano de obra, pues que la iglesia le daría el mármol, en nueve mil ducados, sin perjuicio de la tasación de costumbre hecha por maestros. La obra no se hizo, pero es indudable que para ella ejecutó dibujos, trazas y modelos, y realizó Berruguete diferentes viajes desde Valladolid á Toledo, pues demandó á la iglesia catedral, pidiendo mil ducados de indemnización por esos trabajos y perjuicios consiguientes; el pleito no se resolvió en vida de Berruguete, pero se terminó la cuestión rebajando Berruguete Pereda, en escritura de 6 de Abril de 1563 á 430 ducados, que se abonaron el 19 del mismo mes, la cantidad pedida primeramente.

Otras obras debió hacer Berruguete para la catedral toledana: en el mismo documento que acabamos de mencionar del heredero del escultor, se cita un crucifijo de madera hecho por Berruguete que aquel cedía graciosamente de su propia voluntad, para que se colocase en el remate de la reja de la capilla mayor. Esta escultura estaba en poder del canónigo D. Diego de Guzmán de Silva, y en el documento se establecía, como condición, que de no colocarse en el sitio referido, se hacía gracia del crucifijo á dicho canónigo, no pudiéndole dar á otra iglesia, monasterio, ni persona alguna, ni disponer de él como no fuera en el sitio que se señalaba sobre la reja.

En la misma catedral toledana se han enseñado otras buenas obras atribuidas á Berruguete: los modelos para las hojas de bronce de la puerta de los Leones, producción del insigne Villalpando que «no desmerecía seguramente... en el arte de trabajar los metales, de la habilidad de Berruguete en labrar la madera y la piedra (1)»; el retablo de la capillita de San Gil, que tiene hermosos relieves y estatuillas de alabastro de gran primor é indiscutible mérito, fundamento ya bastante para atribuirle al cincel de Berruguete, y algunos relieves en las cajoneras de la sacristía, detalles de no tan relevante valor en el arte como otros trabajos del escultor del coro.

Fuera de la catedral puede verse sobre la puerta de la ermita del Cristo de la Vega, la soberbia estatua de Santa Leocadia, trabajada en mármol blanco por la enérgica mano de Berruguete; antes había estado, y para ella fué hecha, en la puerta del Cambrón, y se atribuye también al mismo escultor la figura de San Julián en el puente de San Martín, pues las otras dos estatuas de San Eugenio y San Hdefonso que se colocaron en 1575 en la puerta

(1) Es de extrañar que viviendo aún Felipe de Borgoña se encargara de la labra de la silla arzobispal Berruguete, lo que contradice la versión corriente de que á aquel se encomendara primeramente el trabajo. Borgoña murió el 10 de Noviembre de 1543, y fué enterrado en la misma catedral toledana á los pies de la capilla de la Virgen de Piedra.

(2) D. Sixto Ramón Parro, *Toledo en la mano*, t. I, p. 194.

(1) D. Sixto Ramón Parro, *ob. cit.*, t. I, p. 301.

nueva de Visagra y en el puente de Alcántara, se presume con razón sean de Juan Bautista Monegro, puesto que juntamente á éste con Berruguete se hizo el encargo por el Ayuntamiento, de labrar las cuatro estatuas de los patronos de Toledo. La única que parece indudable de mano de Berruguete, como hemos dicho, fué la de Santa Leocadia.

También se le ha atribuído al mismo escultor un busto ó estatua del famoso artífice Juanelo Turriano, autor del no menos famoso artificio, que llevaba su nombre, para la elevación de las aguas del Tajo á la imperial ciudad.

Sólo queda por citar la última obra del gran maestro. A los setenta y cinco años labraba el hermoso sepulcro del cardenal D. Juan de Tavera, colocado en el crucero de la magnífica iglesia del hospital que este sabio y rico prelado fundó; á los setenta y cinco años, como su inmortal maestro Miguel Angel, Berruguete daba señales de un vigor, de una energía y de una actividad artística envidiable en todos los tiempos; por eso su fama será eterna, por eso su gloria y su triunfo en el arte nunca serán desmentidos por nadie.

Nada más apropósito y mejor hecha que la descripción que del sepulcro hace el entendido Amador de los Ríos en su *Toledo pintoresca*; la transcribimos y terminamos de indicar las obras del insigne escultor: «Compónese este sepulcro de una urna, que asienta sobre un sotabanco de airoas molduras, viéndose en cada ángulo un águila de escultura caprichosa primorosamente tallada. En los frentes de la referida urna existen exquisitos relieves que representan varios pasajes de las vidas de San Juan y Santiago: en el que mira al altar mayor hay una rica medalla de *San Ildefonso* en el acto de recibir la sagrada casulla, y en el que da vista á la puerta otra no menos estimable que en un lindísimo grupo figura *la Caridad*, virtud que había santificado el cristianismo y que había movido al Cardenal á erigir tan suntuoso edificio. En los costados de la urna se hallan en el centro dos bajo relieves circulares, notándose á sus extremos otros dos que atraen también las miradas de los inteligentes por sus grandes bellezas. Representan los del Evange-

lio á *San Juan penitente*, el *Bautismo de Jesús* y la *Degollación*; y los de la Epístola á *Santiago peregrino*, su *aparición en la batalla de Clavijo* y un *carro tirado de bueyes*, cuya composición parece aludir á la invención de su cadáver, junto á la ciudad de su nombre. Sobre estas medallas y relieves se contemplan un escudo de armas del Cardenal, en los pies del sepulcro, y dos gallardos tarjetones en los costados, sostenidos por dos niños vueltos de espaldas con las cabezas casi ocultas y teniendo bellas guirnaldas de flores con una calavera en el centro, símbolo de la fragilidad humana. Hállanse en los ángulos de la cornisa cuatro estatuas algo menores que el natural, que figuran en ingeniosa alegoría, las *Virtudes cardinales*, producciones que en nuestro concepto no pertenecen á Alonso Berruguete, por lo cual nos apartamos arriba de la autoridad de Mendoza (1)... Corona el sepulcro la figura mencionada de Juan Tavera, obra que excede á todo elogio y que puede indudablemente competir con cualquiera de las más selectas producciones de las artes italianas, en cuyas escuelas había hecho Berruguete sus estudios. Viste un magnífico pontifical descansando en dos almohadones prolijamente tallados su cabeza, que cubre la mitra arzobispal, mientras sus manos gravitan sobre el pecho, oprimiendo el báculo pastoral en donde resaltan también esmeradas labores. La cabeza del Arzobispo, sobre todo, nos parece un prodigio del arte; el Ayuda de Cámara del Emperador Carlos V se mostró en esta obra superior á cuanto había hecho durante su vida, para dejar con su muerte más viva la memoria de su gran talento y para hacer más sensible su dolorosa pérdida.»

JUAN AGAPITO Y REVILLA.

(1) El cronista Salazar y Mendoza escribió que el sepulcro de Tavera «fué la postrera cosa que acabó» Berruguete, é inmediatamente antes, que «se guarda un Sepulchro de Marmol de Carrara, en la Ribera de Genoua, tierra de el Marques de Massa, que acabó de labrar el año de mil y quinientos y sesenta y vno, Alonso Berruguete, Señor de la Ventosa, insigne Escultor y Pintor». Para comprender lo último basta recordar que hasta 1624 no se asentó el sepulcro en el sitio que ocupa.

# Las antiguas ferias de Medina del Campo.



(Continuación) <sup>(1)</sup>

## CAPÍTULO VII

### COMUNICACIONES

*Su importancia para las ferias.—Estado de los caminos públicos en las distintas regiones españolas.—Su influencia en el comercio de Medina.—Las castillerías, los abusos señoriales y los procederes de los merinos.—Disposiciones sobre caminos en el Fuero Viejo, las Partidas y el Ordenamiento de Alcalá.—El camino de Roncesvalles.—Las expediciones flamencas é inglesas á Santiago de Galicia.—Medios para determinar las vías de comunicación en España.—Escasez de noticias sobre la materia.—*

*Justificación del modo de proceder.—Ruta que seguían las mercaderías de Francia.—*

*El acceso de las mercaderías inglesas.—Los caminos que de las diferentes regiones españolas conducían á las ferias.—Peticiones de las Cortes para reparo de los caminos.—Estado de ellos en el siglo XVII.—Mención especial de los caminos de Vizcaya.—Distancias de un punto á otro.—Previsiones para viajar y seguridad de caminos y de costas.—Beneficiosos proyectos sobre caminos.—*

*Las vías fluviales y los proyectos de Antonelley.—Los puertos y su alumbrado.—Los transportes á lomo y en carretas.—Carestía de los precios de transporte por tierra.—Ventajas que habrían proporcionado en este sentido las vías fluviales.—Los fletes.—Las horas de jornada.—Establecimiento de correos y de postas.—Organización en Castilla, en Aragón, en Italia y en Flandes.—Establecimiento de la estafeta entre Valladolid y Madrid en beneficio de los hombres de negocios.*

Importancia grandísima tienen para la vida las vías de comunicación, pues que ellas contribuyen á hacerla más muelle y regalada, abaratando los productos necesarios al sustento, disminuyendo con los transportes el valor de las mercaderías, poniéndolas al alcance de todas las fortunas y contribuyendo al progreso que ya por sí solas representan.

Desenvolvimiento escaso significan las vías de comunicación en la Edad Media, cuando atentos los monarcas á luchas intestinas con el vecino ó á guerras con el extranjero, estimaban, las más de las veces, que los obstáculos al tránsito eran baluartes para la defensa del territorio.

Los reparos de los puentes ó la hechura de al-

guno que otro, juntamente con la construcción de tal ó cual calzada ó el allanar de un camino, constituyeron por punto general los detalles capitales en el fomento de estos intereses materiales.

Como centinelas avanzados en los caminos, vedadas y atajos, los castillos de los señores representaban los excesos feudales, no la protección al caminante, al que vejaban sin cesar.

Suprimidas en 1369 (1), siquiera fuese sobre el papel, las rondas, castillerías y pasajes que tanto dificultaron el comercio, aunque no lo fuesen definitivamente hasta las Cortes de Madrigal de 1476, se daba un buen avance en la vía de la contratación pública general, antecedente de las ferias de Medi-

(1) Véanse los números 60 á 65, 68, 70, 77, 79, 83, 89, 90, 93 y 94.

(1) Cortes Madrid 1329. Col. Colmeiro. I. pág. 257.

na, de que fueron precursoras por su importancia las de Brihuega, Alcalá y Valladolid, cuyos mercaderes asistentes, tanto hubieron de padecer con las vejaciones de los señores, las compras de los pasos y los trayectos en grandes caravanas.

Ni los Merinos representantes de la justicia Real, impotentes para defender á los mercaderes frente á las demasías del poderoso, ni los Procuradores que en defensa de éstos alzaban su voz en las Cortes de Valladolid de 1293 (1), ni el Rey prometiéndolo el escarmiento, eran capaces de poner dique efectivo á tal estado de cosas: el consumidor, en cuyo perjuicio viene á la postre á resolverse todo, sabía anticipadamente que al coste de la mercancía y al tanto por ciento más ó menos subido en que el mercader estimara su trabajo y el interés de su capital, había de añadir los crecidos gastos de transporte ocasionados por la condición de las vías y la base que éstas daban á los desafueros de tantos salteadores de condición muy distinta.

Y claro es que este lamentable estado de cosas había de producir en las ferias de Medina influencia notoriamente perjudicial, pues el comercio, como el dinero, siempre tímido y asustadizo, avanza confiadamente ó retrocede con temor, según las facilidades de todas clases, ó las dificultades de todo género que se le ofrecen en su marcha.

La escasez de las vías de comunicación perjudicaba á Medina, porque á sus ferias no concurrían los mercaderes y tratantes de todas las partes del Reino en el número crecido que podía tener lugar, por las razones ya apuntadas.

Como uno de los carriles usuales en España que servían para toda clase de transportes por supuesto, figuraba el de Roncesvalles en los Pirineos Occidentales, para la comunicación con las Galias, por donde pasaba el camino que de León y Pamplona se dirigía á Burdeos. El de Irún, aprovechado en los últimos siglos para las invasiones, es de época relativamente reciente (2).

Interesando á los monarcas de la Edad Media la protección á los caminos para facilitar el movimiento de los ejércitos y mantener el espíritu religioso en las peregrinaciones nacionales y extranjeras á Santiago y otros santuarios, adoptaron, dentro de la escasez de medidas en estas cosas, algunas disposiciones consignadas en los distintos cuerpos legales, tales como el Fuero Viejo, las Partidas y el Ordenamiento de Alcalá, relativas al quebrantamiento de los caminos, persistencia de los que estaban abiertos, protección á los viandantes y á sus ganados, reglas, en fin, de policía, por lo que se refiere al primero; mantenimiento de las calzadas y

puentes, disfrute de éstos y los caminos á nacionales y extranjeros, deber del Rey en labrar puentes y calzadas y allanar los malos pasos, prescripciones de Alfonso X que representan un gran adelanto, y el título 26 del Ordenamiento con la gabela de rondas para la vigilancia de los caminos en los términos municipales (1).

Indudablemente que eran estas medidas provechosas para los viandantes y mercaderes que concurrían á las ferias, pero de toda suerte siempre representará la Edad Media un atraso respecto á la España Romana (2). Se aprovechan las antiguas ó se reforman en cortos trayectos. El indicio para orientarse en la materia, consiste en considerar como jalones indicadores de las grandes vías de comunicación los santuarios principales de Santiago, Ripoll, San Juan de la Plata y Valpuesta.

Las expediciones flamencas á Santiago, partían de Brujas y seguían por Donai, Arras, Peronne, Compiègne, Paris, Orleans, Tours, Burdeos, Pamplona y Burgos, llamándose esta vía Gran camino de España y de Santiago (3). Ni concurrían sólo, como dice Robertson, los flamencos, pues en 1434 discurrieron por él 2.460 ingleses y en 1445, 2.100. Este era uno de los caminos que Alfonso XI calificó de *cabdales*, «el uno que va á Santiago é los otros que van de una cibdad á otra é de una villa á otra é á los mercados é á las ferias» (4).

Pues por estas vías y por otras de que nos hemos de ocupar en breve, vendrían en el transcurso del tiempo á lomo ó en carretas, en literas ó en carruajes, los viandantes, mercaderes y mercaderías.

Es imposible determinar, ni conforme á documentos ni conforme á libros, el trazado más ó menos completo, deficiente en todo el transcurso del tiempo, de lo que fueran las vías de comunicación españolas en las centurias XV, XVI y XVII que convienen á nuestro propósito.

Aquí, como en el origen de las ferias medinenses, hemos de juzgar por deducción en la mayoría de las ocasiones, conforme á los principios más elementales de la crítica, pero nunca con esa seguridad que da á la expresión de una idea su comprobante documental.

Ni es posible ocurra otra cosa cuando aun acudiendo al examen minucioso de historias, crónicas, relaciones de viajes de Príncipes, de Embajadores ó de viajeros ilustres, historias locales, arrastres de pesados materiales y de trenes de artillería, rutas

(1) Col. A. Hist. I. pag. 108. pag. 4.

(2) Alzola. Las Obras publ. en Esp. pág. 48.

(1) Fuero Viejo, lib. II y IV; part. II. t. XI. ley I. part. III. t. 28. ley VI y I tit. XXXII, ley 20.

(2) Cibrario, ob. cit.

(3) Finot. Rel. comer. entre Flandes y Esp.

(4) Es claro que Alfonso XI no se refería sino á la parte de su país.—Alfonso VI se interesó también en que estuviesen expedidos los caminos, muy particularmente el de Santiago.



que siguieron los cuerpos Reales desde el punto del fallecimiento al lugar de la sepultura, novelas famosas ó escritores políticos, no encontramos sino detalles aislados de las vías de comunicación.

Pero siendo éstas tan escasas, teniendo en cuenta el aprovechamiento de las vías romanas, parando la atención en la situación de los puentes, en las calzadas construídas, en el allanar de los malos pasos, en los caminos á los santuarios, en los puertos de las montañas, en los sitios extratègicos que ocupaban los salteadores, en la situación de las ventas, podremos suponer los lugares por donde discurriría el comercio.

Además los viajes se hacían ó á lomo de las bestias de recua ó en carros ó silla de posta ó litera ó carruaje. Pues natural es suponer también, ascendiendo por estos medios de comunicación de los más cómodos á los que no lo son tanto, que por donde pasara un carruaje ó una litera, con mucha mayor facilidad podía ser conducido un carro ó una recua de jumentos, porque el coche es sabido necesita para su marcha una superficie más igual y menos quebrada que el carro, por su construcción más delicada y menor anchura de rueda á rueda. Nada digamos de las bestias de arriería tan sentadas y firmes, singularmente si son de serranía, que les permite con seguridad, conforme vemos en nuestros mismos tiempos, transitar hasta por veredas abiertas en las rocas, verdaderos caminos de cabras.

Continuando el raciocinio, no nos parece absurdo suponer que por donde en el mal tiempo puede atravesarse con cualquier medio de locomoción, con mayor facilidad ha de poderse discurrir en temporales de estación bonancible; ni será absurdo que los lugares que vieran transportar trenes pesados de guerra, presenciara la marcha de mercaderías de menor volumen y siempre de menor peso; ni que por donde pasó una Princesa de la sangre, cuya vida regalada y cuya posición eran parte á que la llevaran por sitios fáciles y seguros, pudiera pasar también, con menos esfuerzo, un mercader en joyería.

Así, teniendo en cuenta lo que hemos sentado, la clase de comercio en las ferias que nos ocupan, el estado de los puertos, del paso de los ríos, de la navegación de cabotaje, el coste de los fletes, los meses en que tenían lugar las ferias, las noticias no muy abundantes que proporcionan los libros de la época y los muy escasos documentos pertinentes al propósito de este artículo, procuraremos reconstituir algo así como un cuadro de los caminos que seguiría el comercio hasta su ingreso en Medina del Campo (1).

Por el gran camino de España y de Santiago, que seguían las expediciones flamencas, llegaban á Medina en transportes á lomo y más tarde en carros, las lencerías, tapicerías, paños, ceras y otras mercaderías de muchas suertes de Flandes. Partirían de Santiago ó del punto de confluencia pasando por San Marco, Ferreiros, Area, Mellid, Puente Campana, Legundi, Puerto Marin, Sarriá, Cebrero, La Fama, Villafranca, Cacabelos, Ponferrada, Molina Seca, Riego, Fucebadón, El Rabanal, Hospital del Ganso, Valduerna, Astorga, La Bañeza, La Torre, La Noria, Puente Veyzana, Los Molinos, Benavente, Villalpando, La Mota, Tordesillas y Rueda.

Francia con sus lencerías, mercerías, papel y otras, bajaría por Irún, Rentería, Villafranca, Segura, Monte San Adriano, Salvatierra, Vitoria, Venta Civay, La Puebla, Miranda, Pancorbo, Briviesca, Monasterio de Rodila, Burgos, Quintanilla, Estépar, Celada, Villanueva de la Carreta, Venta de los Balbases, Revilla, Venta del Moral, Quintana la Puente, Torquemada, Magaz, Rebollar, Dueñas, Venta de Baños, Cabezón, Valladolid, Puente Duero, Valdestillas (1), La Ventosa y Rodilana.

Los paños, tejidos de lino y otros artículos ingleses, arribarían por Coruña, puerto sin defensa alguna, como más tarde dijo de todos los de España el Arzobispo de Embrum, lugar alumbrado por su faro situado en la vieja torre de Hércules hasta el incendio de ésta en el siglo XVII. De allí costearían el Burgo, Aldea de Santa Cristina, Las Traviesas, Hospital de Broma, Polo, Busca y Gigüero, y unidos luego los asturianos, bajarían por León costeando la ruta antecedente, salvarían los lugares de estancia de los malhechores de la comarca, situados en los pasos, y reunidos á los zamoranos, que evitarían su desfiladero de las Estacas, sitio concurrido de los salteadores leoneses, por la ruta de los peregrinos de esta parte, ingresarían en Medina con sus puntas de ganados dirigidas en su mayoría á Villalón y á Rioseco. Estos últimos ingresarían en Medina por Valverde, Castromonte, Torrelobatón, Tordesillas y Rueda, como los santanderinos por Lastras, Homillas, San Vicente, Llanes, Venta del Barco, Villaviciosa, Avilés y Venta del Conde, acompañados de los asturianos para unirse á los leoneses.

Lisboa podría seguir varias rutas: por la vía á Salamanca, por la vía á Valladolid; por Trujillo, Mérida y Badajoz, validos de los puentes sobre el Terte y el Guadiana. Por la primera de ellas tocaría en Sacaben, San Juan de la Atalaya, Pobos, Alberca, Dendra, Villafranca, Castañera, Villanueva de la

capítulo sobre Comunicaciones, pero nos pareció que dificultoso y deficiente más que otro alguno, tenía un lugar muy señalado en apuntes de ingreso, como estos, á un estudio mayor, más serio y conienzudo sobre las ferias de Medina del Campo.

(1) Arch. de Sim. D. de C. L., 40. f. 1. 21 Abril 1517.

(1) Las dificultades en la materia nos han obligado á este preámbulo explicativo. Hubiéramos prescindido desde luego del

Regina, Ozambuches, Ocartacho, Santarén, Zancos, Radameños, Venta Langerá, Mendua, Vendras, Ofrepíar, Ralaya, San Estéban, Vergarias, Ciudad Rodrigo, La Sagra, Calzadilla y Aldeatejares; por el el de Valladolid, Aldea Gallega, Riofrío, Mantemor, Estremez, Heros, Arronches, Alburquerque, Arroyo el Puerco, Casal de Cáceres, Barcas de Alconera, Cañaverál, Galisteo, Carcasones, Malabrija, Aldeanueva, Alba de Tormes, Cantalapiedra y El Carpio. Estas mismas habían de seguir con sus ganados los extremeños.

Salamanca con los suyos costearía las Ventas de Velasco, Piriega, El Pedroso, Mollaredo, Fresno de los Ajos, El Carpio, Venta del Campo y la Golosa.

Vizcaya nos mandaba sus producciones de hierro, que ascendían á 34.000 quintales para el interior, aunque una buena parte fuera á Galicia. Seguían el camino hasta Burgos, treinta leguas desde Bilbao, por las escalas de Rigoriaga, Miravalles, Llodio, Luyando, Orduña, Berberana, La Venta, Espejo, Santa Baeda, Pancorbo, Cuñeda, Grisalemal, Briviesca, Venta de Prádanos, Monasterio de Rodilla y Venta de Hurones. El mismo seguía en el trecho que la separaba de Burgos, Logroño, valiéndose la comarca de las ventajas que para los pasos les proporcionaban sus puentes de Santiago, San Andrés, y el de Arenzana sobre el Nagerilla.

Marchaba Álava á las ferias por Salvatierra, Segura y Miranda á unirse con los burgaleses.

Los aragoneses se servían por Zaragoza, como los catalanes, y todos ellos pasaban por Burgos; Barcelona había de pasar por Martorell, La Puebla, Igualada, Cervera, Tarragona, Belloch, Lérida, Alcaraz, Fraga, Bujaraloz, Oseta y La Puebla. Desde Zaragoza serían estancias Malagón, Cortes, Tudela de Navarra, Alfaro, Calahorra, Monteagudo, Logroño, Navarrete, Ermita de San Antón, Najera, Santo Domingo de la Calzada, Grañón, Redecilla, Belorado, Villafranca, Ibeas y Cardabel.

De Tarragona á Zaragoza se iba por Villaverde, Las Borg es de Urgel, Lérida, Alcaraz, Fraga, Candamos, Bujaraloz, Venta de Santa Lucía, Pina y La Puebla.

Navarra se servía por Trevas, La Venta, Tafalla, Olite, Agreda, Tudela, Logroño y Burgos.

Madrid marchaba por las Rozas, Torrelodones, Guadarrama, La Tabla, Venta Real, Venta Alulencia, Marcolejá, Santa María de Nieva, Las Navas, Coca y Mojados. A ella se unían, en los puntos respectivos de entronque, Ávila y Segovia.

Subía Sevilla por su camino hasta Madrid, corriendo las ochenta leguas que la separaban de ella, por las Ventas de Torreblanca, Las Caleras, Loysa y Peromingo, Carmona, Fuentes, Écija, Alcaraz, Córdoba y varias ventas, tales como la del Montón de Tierra, Malabrigo, Aguadulce, Navegante, Do's Hermanas, Fresnedilla, Locos, Cruz, Alhama y

Molinillo; seguía por Almodóbar del Campo, Caracuel, Ciudad Real, Malagón, Yébenes, Orgaz, Toledo, Ollas, Cabañas, Illescas, Manganilla y Jetafe. Como se ve, por este mismo discurriría Toledo, que podía disponer de otros, y desde luego Córdoba y Ciudad Real.

Cuenca se uniría á Ciudad Real ó por el camino para Burgos ó iría directamente á Medina por Fillarán, Villar, Torralva, Priego, Valdeolivas, Salmerán, Cifuentes, Atienza y Miedes.

De Cáceres á Medina, se pasaba por Casal, Las Barcas de Alcaneta, Cañaverál, Olguera, Galisteo, Aldehuelos, Carcaboso, Ventas de Caparra, Aldeanueva, Baños, La Calzada, Alguijo, La Maya, Alba de Tormes, Fresno, el Carpio y La Golosa.

Sevilla podía seguir otros caminos; al llegar á Toledo continuar por el que tomaba esta Ciudad para Medina, separarse en San Vicente ó en la Venta del Marqués y continuar por Arévalo, Ataques y Valverde, ó bien tomando el de Extremadura seguir hasta Cáceres por Badajoz y continuar alguna de las ventas que conducían á Lisboa. Toledo también marchaba por el Puerto de Guadarrama, Villamuriel, San Silvestre, Escalona, Paredes, Cadahalso, Venta de los Toros de Guisando, Venta de la Tablada, Venta de la Palomera, Venta del Marqués, San Vicente, Palazuelos, Don Hierro, Almenara, Olmedo, Alcazarén ó Mojados.

Los castellanos nuevos, singularmente los de Cuenca y Ciudad Real, aprovechaban para sus marchas su puente de Gatulco.

Ellos traían paños, sedas labradas, bonetería, guadalmacies, jaecería, jabones, azúcares y especiería.

El progreso de las comunicaciones en tiempo de los Reyes Católicos se dejó sentir en el recién conquistado reino granadino, y las habilitaciones de las calzadas en la Andalucía alta, en dirección á Granada, y los caminos entre Guadix, Baza y Almería, entre Adra y el Andarax, el de Ugijar y los pueblos de la taha á que pertenecían por Berja y los llanos de Dalías hasta Almería y el del Andarax á Guadix, como el de éste á Granada, tomando la antigua vía romana usada á trechos grandes hasta en los días nuestros para caminos de cochus, ponían en comunicación Las Alpujarras y sus productos con Granada y los otros centros mercantiles, bien bajasen por Orgiva hasta Lanjarón y costeando el Valle de Lecrín en demanda del Padul, llegasen á Granada, la capital, por Alhedín, bien subiendo el puerto de La Ragua á espaldas del antiguo castillo de la Calahorra, cayesen en el marquesado del Cenete por donde habían de discurrir los productos de una parte del campo de Lorca y sus contornos, juntos con los de Baza y el Ducado de Huescar, para concurrir á Granada también á donde irían los almerienses después de haberse dejado atrás la Sierra, para des-

cender al llano por las ventas de Alcober, D.<sup>a</sup> María y Nacimiento, Fiñana y Guadix.

Málaga partía por la Venta de la Jara, Antequera, Venta de los Ajos, Finariales, Lucena, Cabra, Baeña, Martos, Torre del Campo, Menjíbar, Linares, Venta de los Palacios, El Viso, Venta de la Cañada, Almagro, Carrioncillo y Malagón uniéndose aquí con los que subían de Sevilla, camino de la Corte.

Tengo para mí que los sederos de una parte de Málaga, los confinantes á Granada por Alhama, costearían los Vados de Vélez Málaga y subiendo hacia la Viñuela, pasando el vado del Guaro ó el puente de las cercanías de Periana, ingresarían en Granada por los llanos de Zafarraya, las estribaciones de las pequeñas sierras que dominan el Cacín, subirían al Temple, se le unirían por el país llamado de Los Ríos los malagueños de Frigiliana, Competa y pueblos de los contornos, y unidos llegarían á la Capital, pasando por La Malahá, Gabia y Almilia.

Continuaba Granada á Córdoba por Venta del Fresno, Pinos y Puerto Lope, Sequía, Caycena, El Morrión, Venena, Castro y Ventas de Henestrosa y del Carrascal, con un recorrido de veintidós leguas.

Granada también podía ir por Jaén, salvando los pasos de Sierra Morena, rebasándolos sin tocar en muchas ventas auxiliares de bandidos, reyes de la comarca, valiéndose, como los naturales de los puentes de este reino. Los que los jienenses utilizaban eran el del Obispo, el de Mazuecos, el de Marmolejo y el de Guadalimar, para unirse á los cordobeses ó bajar á la Mancha.

Continuando luego por Toledo, Madrid, Ávila y Segovia, los mercaderes y tratantes andaluces unidos á toledanos, valencianos y aragoneses, desembocaban en Medina por un lugar que Olmedo tenía en el camino real (1).

Murcia seguía la ruta de Granada por Alcantarilla, Lebría, Venta de Totana, Lorca, Venta la Mata, Vélez Rubio, Ventas del Marqués y del Álamo, Baza, Venta del Baul, Guadix, Baños de la Peza, Venta Quemada, Aguas Blancas y Beas.

Los géneros valencianos podían ir á las ferias de Medina por Toledo, por Chiva, Sieteaguas, Requeña, Utiel, Alcaudete, La Pesquera, El Campillo, La Mantilla, El Arco, La Alberca, Pedernoso, Sta. María de los Llanos, La Mota del Cuervo, El Toboso, Villacañas, Tembleque y Almonacid. Los de Alicante, por Monforte, Elda, Villena, Yecla, Montealegre, Guaza, Chinchilla, Albacete, Lajineta, La Roda, Villaminaya, Mansavacas y el Toboso, uniéndose á los de Valencia.

En el repertorio de caminos ordenado por Alonso de Meneses, vemos que de Avila para Zamora había 23 leguas y media, de Avila para Torrijos, 18; para Segovia, 10; de Alicante para Orihuela, 9; de

Burgos para Bilbao, 30; de Toledo á la Peña de Francia, 11; y á Córdoba, 14; de Sevilla á Córdoba, 35; y á Lisboa, 32; de Barcelona á Zaragoza, 42; de Tarragona á Zaragoza, 31; de Zaragoza á Medina 48; de Salamanca á Medina, 15; de Sevilla á Medina, 83; desde Toledo, 38; desde Irún, 64; de Valencia á Toledo, 58; desde Almería y desde Málaga, 69; de Granada al mismo punto 54; de León á Medina 28; de Ciudad Real, 52; de Alicante, 97; de Medina de Rioseco á Medina del Campo, 11; de Madrid á Medina, 27, y de Toledo á Madrid, 12; de Granada á Murcia 45; de Burgos á Bilbao, 30 y á Medina, 28 (1).

A 14 leguas eran vecinas de Medina del Campo, según afirmación de Lope Osorio (2), Zamora, Salamanca, Segovia y Avila, Toro á 9, Palencia á 16, Valladolid á 8, á 4 y á 5 Olmedo, Arévalo, Madrigal, Tordesillas y Alaejos; Toledo á 34, Ciudad Rodrigo á 28.

De todas estas últimas iban á las ferias gran concurso de gentes, como iban de Valencia, Ciudad Real, Cuenca, Toledo, Burgos, Granada, Sevilla y Madrid.

Porque Olmedo, Arévalo y Madrigal habían sido dados en merced á Doña Germana, protestaba y se resentía Medina, pues estando enclavado en la jurisdicción del primero de los pueblos mencionados el lugar por donde entraba tanto tratante y al que ya nos referimos, tenía temores de que ellos no fuesen tratados tan bien como antes, con evidente perjuicio de las ferias.

En la región de Valladolid había más facilidades para el acceso á Medina; estaba el puente de Tordesillas y la cañada que continuaba por Simancas; de este punto al Mayor: en las afueras de Valladolid, había dos leguas. El de Quintanilla de Yuso sobre el Duero, para cuya construcción se hizo información en Valladolid á 17 de Febrero de 1494 (3), el de Boecillo, uno próximo á Cabezón y el de Olivares, representaban con los ya citados, otros tantos caminos de servicio entre varios pueblos.

Estas mismas facilidades proporcionaban los cuidados de Medina porque sus caminos circundantes estuviesen en condiciones para el acceso. En el que iba de Medina á Romeguitardo (4), en Villanueva, había un arroyo llamado de La Golosa, donde se formaban muchos atolladeros que impedían pasar á los caminantes, y en la propia vía, en el sitio denominado Llano de Santiago, en medio del camino, dificultaban la marcha muchos valladares y gavias hondas. Lo mismo sucedía en el de la Hor-

(1) Téngase presente que había distinción entre leguas vulgares y legales.

(2) Historia de Medina del Campo escrita por el 1618. Mss. acad. de la Hist. Cap. VI. Inserto por el Sr. Rodríguez en su recopilación de documentos para la historia de Medina, pág. 121.

(3) Arch. de Sim.—Reg. del Sello.

(4) Este pueblo no existe hoy.

(1) Arch. de Sim. D. de C. L., 40.

cilla que iba á La Nava. Por cédula de Carlos I, fechada en Valladolid á 8 de Marzo de 1520, se dispuso pudieran hacerse las obras de reparación con cargo á los propios de Medina, como se acordó por el Concejo (1).

La misma significación tenían, entre otros puentes, los de Baeza, Cádiz, Carmona, Ciudad Real, Ciudad Rodrigo, Congosto, San Vicente de la Barquera, Tablate, y otros.

Con el fin de abreviar las comunicaciones entre Burgos, Medina del Campo, Rioseco, Villalón y otros pueblos de Castilla, se ideó poner un puente en Melgar de Yuso. Venían por él á estar favorecidas las ferias y algunos de los pueblos á quienes se señaló cuota. Becerril, Palacios, Ampudia, Boada y Capilla de Campos, pero no todos estos, pues en las nevadas se ve que Becerril y Ampudia no eran comarcas, estaban á 8 y 10 leguas del paso; Palacios á 14, en unás no había tratantes, otras continuaban encaminándose á Burgos por el vado ó por Torquemada y Palenzuela (2).

En las Cortes de 1592-98 se decía que de trescientos puentes había concluido uno para que las obras duren lo más posible «para que dure la grangería.»

Las Cortes seguían pidiendo por el reparo de los caminos para que no hicieran tantos gastos y costas las carretas con incesantes rodeos (3), pero bien poco se conseguía en este empeño.

Las de Madrid de 1586-1590 suplicaron se mandasen poner pilares en los puertos de las cordilleras, á fin de señalar los caminos en tiempos de nevadas.

Sin incurrir en las exageraciones de Schrer (4) que opina no hicimos nada en los caminos, dejando por el contrario que se inutilizaran los que nos dejaron los árabes, como si hubiéramos de tomar por ciclo de ventura el de la dominación agarena, y rechazando asimismo los errores y á menudo poca justificación de Weis (5), sí es lo cierto que aunque existiera en Castilla el tráfico de carros en el siglo XVI, como los viera Navajero en las cercanías de Burgos, aunque llegaran á las ferias de Medina éstos y los coches, cuya villa echaba cadenas á los lados para que no molestasen á mercaderes y tratantes, aunque las carretas castellanas podían llegar hasta el puerto de Bilbao sin más obstáculos que el paso de las estribaciones de la Peña de Orduña, aunque hubiese caminos como el de Madrid á Aranjuez, bien aderezado de ordinario, y de Guadalaajara á Madrid bastante bien compuesto, es lo cierto que en general nuestros caminos del siglo XVI estaban más atrasados que en tiempo de Roma.

Los de Extremadura se les notaba tan malos que los carros encargados de conducir mercaderías á Badajoz no podían llegar á su destino sino dando mil rodeos (1); los de Córdoba hasta Salamanca, largos, pesados, teniendo que atravesar sierras abruptas (2); entre Miranda y Vitoria había dos leguas de monte y muy malos pasos; entre Salvatierra y Segura, terreno áspero y de mucho lodo y pedruzco.

Mención especial merecen, ya á mediados del siglo XV, los caminos vizcaínos, anchos para que pudiesen atravesar dos carros á la vez por donde conducían á los puertos las mercancías del interior y á éste las desembarcadas en los de Guipúzcoa y Vizcaya. Siempre fueron mejores que los castellanos; muchos de los de recua se abrían á pico en la montaña: antes eran de cabras.

Los caminos mandados hacer por los Reyes Católicos en Valencia, Murcia, Almería, Granada, Málaga, Cáceres, Salamanca, Burgos, Durango y Mondragón, facilitaban los transportes de las mercaderías á las ferias.

Los viajeros que corrían la posta no encontraban muchas comodidades para pernoctar, porque las posadas eran malas, no obstante las Ordenanzas dictadas: como para arrieros y trajinantes; los viajes eran escasos y se tomaban por el infeliz mortal que á ello se atreviera, multitud de disposiciones preventivas: inventario, balance, cierre de cuentas, testamento, pasaportes, provisiones, botiquín y escolta. Como que latrocinios y piraterías los había por doquiera: el contrabandista hallaba un auxiliar eficaz en el bandolero; Sierra Morena y sus ventas, el desfiladero de las Estacas, los montes de Toledo y el monte de Torozos, legaron á la historia nombre merecido. Infestaban las costas los corsarios; llegó un tiempo en que quedó casi abandonado el comercio entre Barcelona y Valencia, Alicante y Murcia y Málaga. A fines del siglo XVI un corsario árabe llegaba hasta la embocadura del Tajo y cogía una carabela portuguesa (3).

El allanar la Peña de Orduña, unas diez leguas, para llegar á Castilla, quedaba en proyecto por la oposición de Álava, Guipúzcoa y Navarra; en proyecto quedó también el convenientísimo de Andoain á Navarra, pasando por Berástegui y el alto de Beauriate, con nuevo trazado de San Sebastián á Pamplona por el valle del Urumea, camino por el que abogaban los mercaderes aragoneses y navarros: la oposición de Tolosa, fundada en su privilegio de Sancho IV (4), hizo que no prevaleciera.

(1) Arch. Municipal de Medina del Campo.

(2) Arch. de Sim. Reg. del Sello, Burgos 6 Octubre 1495.

(3) Cort. de Vall. de 1558. pet. reprod. de otras.

(4) Hist. del Com.

(5) Hist. de Felipe II.

(1) Weis, pag. 524 á 154, Ob. cit.

(2) Espinel. Vida del Escudero Marcos de Obregón.

(3) Weis. ob. cit. Alzola. ob. cit. pág. 204.

(4) Relativo á todo el comercio que había de pasar por su territorio y del que se hubiera visto privada en este caso.

Muy conveniente habría sido para el desarrollo del comercio y el desenvolvimiento consiguiente de las ferias medinenses, que hubieran llegado á vías de hecho los proyectos de Antonelly.

Trazaba éste un plan completo de canalización de ríos y al discutirse en la sesión de Cortes de 17 de Diciembre de 1583 (1), decía sobre su importancia el procurador Mendoza: «que así abundaría la lenzería de Flandes, Francia y Bretaña; tapicerías, alfombras y muchas cosas de la India, y otras que tan necesarias son y se traen de Portugal, y de acá se sacaría y podría llevar lo que sobra y allá les falta: las recuas y bestias que ahora andan se excusarían con esta navegación y podrían trabajar en las labores del campo.» En todo el proyecto campea un buen sentido, y frente á él se levanta la oposición sorda y tenaz de las poblaciones á quienes podía perjudicar inmediatamente.

Por él se habrían unido Madrid y Sevilla con Lisboa y Toledo, salvo 6 ú 8 leguas de la divisoria entre el Tajo y el Guadiana; por el cauce del Duero se debían enlazar Oporto con Zamora, Toro, Valladolid, León, Salamanca y Burgos; por el Ebro, Cataluña, Aragón, Navarra y Castilla; y por el Júcar, Segura y el Miño, otras comarcas.

La navegación fué un hecho hasta Talavera, mandándose derribar al efecto las presas y molinos que entorpecían el tráfico. El ingeniero italiano demostró la viabilidad del proyecto, embarcándose en Lisboa en una chalupa y llegando hasta Madrid.

Contribuían al desarrollo del tráfico, por ende de las ferias, centro de toda la contratación, los trabajos ejecutados en el Canal Imperial de Aragón y los del Canal de Castilla.

Del mismo modo facilitaban los puertos acceso fácil al comercio extranjero y por ellos y las necesidades militares se trabajó en los de Gibraltar, Gijón, Mahón, Ceuta, Cádiz, Portugalete, Cartagena, con el suyo insuficiente y gran tráfico de lanas, y los de la Costa Cantábrica, especialmente el de Bilbao y el muelle viejo de Málaga, construcción ordenada en 1587.

Sin embargo, pasada la centuria XVI y primeros años de la XVII, el balance en esta clase de intereses materiales resultaría muy pobre aun registrando los archivos, singularmente en los Reinados de Felipe IV y Carlos II.

El alumbrado era incipiente. En los muelles de algunas poblaciones importantes había linternas en las entradas con sus correspondientes faroles indicadores, pero no se encendían cuando había luna ó debía haberla.

Nada podía esperarse de un país en que una Junta nombrada para el estudio de los canales del

Tajo y el Manzanares, desaprobaba el proyecto fundándose en la razón potísima siguiente: «si Dios hubiera deseado que ambos ríos fueran navegables, con solo un *fial* lo hubiera realizado, y sería atentatorio á los derechos de la Providencia mejorar lo que ella, por motivos inescrutables, había querido que quedase imperfecto:» (1) Dios y el Gobierno, no la perseverancia y el trabajo en asuntos humanos, son la síntesis del pensar español. Así procedemos y así nos va.

Hasta fines del Reinado de Enrique IV puede decirse que los transportes se hacían en general á lomo por las renombradas recuas y en algunos puntos por carros. Pocos transportes debían hacerse en éstos, porque no se comprende sino la fuerte inclinación de los puentes en las avenidas de ambos lados, las dos rampas de acceso, inclinación ocasionada por el empleo de los arcos de medio punto (2).

Los precios de los transportes eran carísimos; á ello contribuían el estado de los caminos y la falta de seguridad. En el siglo XVI, el trigo de Palencia valía 6 reales: 10 costaba llevarlo á Santander.

En 1558, por pragmática de 9 de Marzo, se podía llevar por transporte y legua 6 maravedís por trigo y centeno y 5 por cebada y avena; y por otra dada en Madrid á 11 de Marzo de 1582, 10 maravedís, por trigo y centeno y 9 por cebada y avena (3). Las cargas de especias transportadas de Lisboa á Toledo, pagaban 10 ducados y 10 por macho; júzguese cuanto no valdría la especie en Medina; como que montaba el transporte más que el género al llegar á Toledo. Las maderas de construcción se llevaban desde sesenta leguas. El coste de una carga de pan, 4 fanegas de la pragmática, era de 4 ducados: pues por la conducción de ella de Toledo á Lisboa ó á Sevilla, cobraban 10 ducados. De haber tenido efecto el proyecto de Antonelly, en una barca se habrían transportado trescientas fanegas por 50 ducados, 62 maravedís y un tercio por cada una. En el puente de Alcántara se transportaban moyo y medio de trigo á la subida y 4 á la bajada; con la reforma de las vías fluviales, el comercio por el Tajo se hubiera podido hacer con barcas capaces para llevar 15 moyos de á 50 arrobas, 750 arrobas: la ventaja habría sido de 10 por uno.

La pragmática de fines de 1600 (4) sobre el transporte de las cosas, era por la materia de un rigorismo tan extremo, que no podía menos de llevar inmediatamente aparejado el fraude.

No se podían pagar sino 3 maravedís por arroba

(1) Silvea. Cartas de Sor María de Agreda y de Felipe IV.

(2) Saavedra. Descrip. de la vía romana entre Uvanza y Augustobriga.

(3) Weis. ob. cit.

(4) Cabrera. Rel. hist. pág. 88.

(1) Col. de Cortes del Congr. Cort. de Madrid, t. IX.

y legua (1); 24 reales por el alquiler de un coche con dos mulas y 31 si lloviese, con tres; por cada mula de alquiler 2 reales y cuartillo por día; por una litera 26, sin contar el retorno.

Los fletes debían ser mucho menores. Un caso: Aragón y Cataluña llevaban sus vinos á Asturias y los podían dar más baratos que los castellanos.

Contribuía á la carestía el corto número de leguas andadas en cada jornada, dos como minimum, seis como maximum, ocho según otros: siempre pocas (2).

Eran parte en la contratación los servicios de correos.

En esta materia, las Partidas mencionan á los mandaderos «que traen mandaderías por cartas semejantes á los pies del ome que se mueven á las vegadas á recabdar su pro sin fabla.»

En tiempos de los Reyes Católicos las relaciones postales debieron ser más frecuentes y uniformes.

Por esta misma época se establecieron en Francia, Inglaterra, Flandes y Alemania. Don Fernando nombró Hoster de correos de Granada á su criado García de Cevallos; dió á Valencia una Ordenanza en 1506 cuando se estableció la cofradía; en 1480 había en Sevilla correo mayor; en 1514 se nombró de Indias á Galíndez de Carvajal. En Castilla fué donde se conoció primero el cargo de Correo mayor, pero no hay hasta 1580 documento que acredite se hallara establecido para el servicio público; á los flamencos se les debe una organización más completa.

Había correos para Roma, Milán, Génova, Nápoles, dando y recibiendo correspondencia pública para las poblaciones españolas que atravesaban en su trayecto; pocas villas de alguna importancia dejaban de tenerle; gozaban algunas ciudades de una y aún dos expediciones semanales; el de Italia, si partía de Madrid cuando era Corte, seguía por Medina del Campo, Valladolid, Burgos, Vitoria, entraba en Francia por Irun y continuaba á Génova por Lyon, Milán, etc. Tardaban los ordinarios de Madrid á Roma 27 días en invierno, 24 en verano y 18 los extraordinarios; á fines del siglo XVI hubo abusos en la organización: como que no se salía sino cuando había reunido número suficiente de cartas.

En Enero de 1601 registramos el primer convenio internacional para Italia: la correspondencia entre París-Lyón con Valladolid y Lisboa se portearía gratis, y de la entre París-Lyón-Irun-Vitoria-

(1) Esto no era más que el establecimiento de tarifa por tonelada y kilómetro, por la que estamos suspirando siempre. Y entonces se llegó á ella con más variaciones en los gastos de transporte.

(2) Aún conocemos caminos en Andalucía donde en bestias del país y sin carga no puede caminarsé en todo el día arriba de cinco leguas. En 1442 la carreta de acémila valía para el Real servicio 40 maravedís, la de bueyes, 25 y la mitad su retorno; la acémila 15 y un año 7, andando 8 leguas.

Medina del Campo-Madrid-Sevilla, había de llevarse cuenta en los oficios, ó sea lo que llamamos hoy intervención recíproca de las estafetas de cambio. El tiempo que había de emplearse en el trayecto había de ser 11 días; en el mismo convenio quedó reglamentado el de nuestra correspondencia con Flandes. Todos los sábados había estafeta de Madrid á Zaragoza, 4 días, y á Barcelona, 7; la oficial era franca. Ese era el estado de nuestra organización en cuanto á correos y postas (1).

En tiempo del segundo Villamediana se trató de poner orden á los abusos que tan sin cesar se repetían, pero fué empeño casi vano (2).

Mención especial merece la estafeta entre Valladolid y Madrid, establecida en beneficio de los hombres de negocios.

En 30 de Julio de 1588 (3) decía en Cortes Antonio de Ulloa «que la experiencia ha mostrado ser una de las cosas de buen gobierno, que se han introducido, la estafeta de Madrid á Valladolid; y para que sea de más utilidad á los hombres que tienen negocios y al servicio de la república que es para lo que se introdujo y á cuya costa se hace, convendría, si le parece al Reino, se suplicase á S. M. mande que la dicha estafeta vaya y venga en veinticuatro horas, pues es muy suficiente espacio, y la ganancia tan grande que suple muy bien el coste. Y que partiese los mismos días que ahora parte, para que se tuviese espacio para responder á las cartas, y los negocios se hiciesen, y hubiere lugar para ello, porque dando las cartas el sábado y miércoles, respondiendo los mismos días, en ninguna manera se puede satisfacer á la respuesta, fuera de ser grandísimo inconveniente para los hombres de negocios, pues les es forzoso ocupar dos días á la semana en responder á las cartas; y habiendo tres días de espacio y lo que menos dos y medio, habría lugar de satisfacer y responder á los negocios con comodidad de todos.»

Se tomó en cuenta la proposición, se reunió el Reino varias veces y se dispuso la presentación de memorial al mismo para que éste lo examinase y entregase á S. M.

Excusado es decir cuántos beneficios reportaría á las dos clases de contratación en las ferias de Medina el establecimiento regular de los correos para los efectos de sus tratos en las mismas y singularmente el último, en beneficio exclusivo, como hemos visto, de los Asentistas.

CRISTÓBAL ESPEJO Y JULIÁN PAZ.

(1) No hemos querido notar el precio que en todo el siglo XVI se llevaba por las cartas y el cómputo por el peso, porque sale fuera de nuestro propósito.

(2) An. de las Or. de Corr. de Esp. I. Intr. XVII á XXXI. Alzola-Las Ob. públ. en Esp. Verdegay. Hist. del Correo. Pardo de Figueroa.

(3) Cortes de Madrid, 1588-1590. t. X. pág. 193.

## DICEN DE FRANCIA...

### EL BUSTO RELICARIO DE SAN MARTÍN

(Le "Chef" de Saint Martin).

Hay un pueblecito en la República francesa que se llama Soudeilles; este insignificante lugar de escasísimo vecindario tiene su iglesia, y en ella hay (es decir, había) cierta joya arqueológica que figuró en dos Exposiciones de París, una el año 1889 en el Trocadero y otra en 1900 en el *Petit Palais*, mencionándola con gran encomio diversos autores. Es un relicario constituido por el busto de San Martín, y allí le conocen con el nombre de *le «Chef» de Saint Martin*, suponiendo que sea obra del siglo XIV. No es en verdad interesante por su belleza, pero sí lo es por su carácter como notable ejemplar de orfebrería del arte de Limoges en la edad media y por la riqueza de sus materiales. La parte del busto ó torso es de cobre fundido, retocado al buril y dorado; la cabeza y la mitra están formadas con láminas de plata doradas y repujadas, enriqueciendo la mitra, esmaltes translucidos y piedras preciosas; la casulla tiene una ancha franja alrededor del cuello, decorada toda ella con follaje sobre fondo puntillado que imita á una tela adamascada. En la parte anterior del pecho se destaca un broche oval encerrando un grueso rubí, rodeado de ocho piedras. Mide su altura 38 centímetros.

Pues bien, de repente—lo mismo que pudiera suceder en España—comenzó á correr el rumor de que *le «Chef» de Saint Martin* se había vendido y estaba en el extranjero, enajenándole el Ayuntamiento de Soudeilles por 41.000 francos; aunque en realidad, el autor, el patrocinador de la venta fué M. Arturo Delmás, diputado á Cortes por Ussel á cuyo distrito pertenece aquel lugarejo. Yo reconozco en este señor Delmás á quien tratan sin compasión al verle mezclado en tal asunto, que aun habiendo atendido más á los intereses de sus electores que á la conservación de las glorias del arte francés, ha procedido con gran nobleza tomando para sí toda la responsabilidad del acto á fin de dejar libre de censuras al alcalde y al Consejo municipal, aunque dudo mucho lo consiga en absoluto. La cosa

se ha complicado de manera que ya no es sólo la venta en sí lo más grave, pues el relicario comprado por un anticuario belga el 17 de Noviembre último á fin de revenderle á unos americanos, pagando aquél 41.000 francos en piezas de oro al alcalde

SOUDEILLES (FRANCIA)



BUSTO RELICARIO DE SAN MARTÍN

(Le "Chef" de Saint Martin).

de Soudeilles y haciéndose cargo del dinero el señor Delmás para depositarlo en casa de M. Bordás, banquero de Meymac, resulta ahora..... que es un relicario falsificado, una copia, y el verdadero San Martín, la obra original, se encuentra en Londres. De aquí que el asunto ya no pertenezca sólo á la administración de las Bellas Artes sino también á los tribunales de Justicia, teniendo que comparecer

M. Delmás por primera providencia ante el juez instructor de Ussel, á la vez que la policía móvil de Limoges ha marchado rápidamente al lugarejo de Soudeilles para calmar la agitación de sus antes pacíficos y casi ignorados habitantes.

Compréndese fácilmente el ruido que habrán metido nuestros vecinos. Información periódica en toda regla; delegados especiales de la prensa, camino del pueblo, van á conferenciar con el alcalde, con el cura, con los lugareños, celebrando entrevistas simultáneas en París con el diputado Delmás, con el subsecretario de Bellas Artes M. Dujardin-Beaumont, (considerada su persona como una institución é inamovible en el cargo)—en eso no nos parecemos—con el inspector de monumentos M. Marcou y con todos cuantos encuentran al paso. De lo que unos y otros nos dicen resulta un verdadero lío que desembrollarán ó no más adelante, pero de pronto se presentan tres puntos, tres cuestiones importantes que me parece oportuno dilucidar.—1.º La venta del relicario ¿tiene caracteres de legalidad?—2.º La obra enagenada ¿es original ó es copia?—3.º En este último caso ¿tenían conocimiento de ello el Ayuntamiento, el diputado y el comprador?

Respecto á lo primero, recojo los siguientes informes. En Francia, en virtud de una ley, *clasificación* las obras de arte, (supongo que las contenidas en las iglesias) considerando como monumentos históricos aquellas en las que encontraban méritos para ello, con objeto de defender los tesoros artísticos que la ley de Separación—dicen—ha comprometido imprudentemente. Toda obra así clasificada, no puede ser vendida, queda bajo la vigilancia del alcalde y sólo el ministerio de Bellas Artes es quien está llamado á resolver. Tanto M. Delmás como el Ayuntamiento del pueblo, sabían perfectamente que si lograban enajenar el busto-relicario, obtendrían una cantidad crecidísima la cual ingresaría en las cajas del municipio que estaba muy pobre y necesitado de fondos (razonamiento igual al empleado en España por las iglesias y conventos) y al efecto, hicieron repetidas gestiones cerca de la subsecretaría de Bellas Artes para que adquiriese el San Martín con destino al Louvre. La petición no fué atendida, porque dicen que estas compras deben hacerse sólo en casos excepcionales, que los objetos de arte deben permanecer en el sitio donde se encuentran hace siglos, y que no se deben despojar los pueblos, las casas y las iglesias de Francia de las bellezas que contienen, habiéndose dictado precisamente la ley para evitar estas ventas á municipios poco escrupulosos (muy bien dicho). Pero el representante de Soudeilles en la Cámara de los diputados no saca iguales deducciones, y opina que no habiendo aceptado las Bellas Artes el relicario para los Museos nacionales, el Ayuntamiento era

muy dueño de venderle á quien le diera la gana. Como esto es opuesto á la ley, yo creo que la defensa del celoso diputado es muy débil. La venta ha sido ilegal.

Segundo punto. ¿Es copia, es falsificación el relicario vendido en 41.000 francos? Según M. Dujardin-Beaumont, á fines de año 1907, después de haber rechazado varias peticiones para que el Estado adquiriese le «*Chef de Saint Martin*», juzgó oportuno disponer un medio para resguardar esta obra evitando el peligro de que fuera sustraída, y al efecto, hizo encerrarla en una sólida arca, instituyendo al alcalde como guardián del objeto de arte, considerado entonces de *autenticidad indiscutible*. Pasó algún tiempo, y en Octubre de 1910 el inspector general de monumentos históricos, M. Marcou, giró una visita á la iglesia de Soudeilles, mandó abrir el arca, y cuál no sería su sorpresa al ver que el relicario de San Martín no era el mismo que habían guardado tan escrupulosamente. La obra original había cedido su sitio á una copia, bastante bien hecha, eso sí; pero al cabo una imitación. Yo declaro ingenuamente al enterarme de estos particulares, mi satisfacción—iba á decir mi sorpresa—al saber que los inspectores de monumentos en Francia, hagan visitas de inspección, y sobre todo que sepan distinguir las copias de los originales. Cierto es que tenía para consulta una fotografía de la obra auténtica; pero esas mismas precauciones indican la seriedad de procedimientos en el cargo, de lo cual, bueno es tomar nota. El inspector dió inmediatamente parte de un suceso tan grave á su jefe, el subsecretario de Bellas Artes, y éste denunció á su vez el hecho sin pérdida de tiempo al ministerio de Justicia. Porque hacer una copia, una reproducción de cualquier obra, á la vista del público, es un acto admitido cuya legalidad nadie pondrá en duda; pero substituir fraudulentamente la copia por el original, para intentar el engaño, es cometer una falsificación, un *truc* en francés, en español un *timo*, quizá un robo.

Creo pues, fuera de duda, que el San Martín vendido hace poco, no era el auténtico; y sin embargo, nadie precisa hasta ahora dónde se encuentra éste ni cuándo se enagenó, ni hay detalle alguno que aclare ese punto misterioso.

Paso ya á la última cuestión. ¿Sabían los vendedores y compradores del falso relicario, la historia secreta del asunto? Las primeras declaraciones hechas á los periodistas por M. Delmas, así lo dan á entender, pues se vanagloria de haber obtenido 41.000 francos por un mal pedazo de cobre, se da por enterado del informe de M. Marcou, en consecuencia del cual, sería excluido el busto de la clasificación, y espera que sus conciudadanos le estén reconocidos por haber transformado en oro un inútil San Martín. Se contradice no obstante, en una nueva entre-



vista con el repórter; cuando manifiesta que la obra vendida es la auténtica, aunque en mal estado de conservación á consecuencia de los viajes hechos á París para figurar en dos exposiciones. Me parece que el diputado M. Delmás, sabe más de lo que dice; el alcalde M. Chazonel, se nos presenta muy angustiado y condolido al enterarse de lo que pasa, y el abate M. Barthuel, cura de la iglesia, se felicita de no haber tenido intervención alguna en el asunto.

En cuanto á M. Dubigk, el anticuario de Bruselas que adquirió el busto, se hace completamente de nuevas. El 17 de Noviembre fué á Soudeilles; en la alcaldía estaba todo el Concejo y el diputado, compró el relicario que data del siglo XIV y una naveta para incienso del XIII, pagando al contado en oro. Ahora le dicen que el San Martín es falso, y sospecha si habrá sido víctima de un engaño. ¿No es demasiada inocencia en un anticuario que desembolsa tan subidísimo precio por una obra de arte?

De cuanto nos dicen de Francia pueden sacarse algunas conclusiones. Allí como aquí las comunidades ó corporaciones poseedoras de objetos arqueológicos, prefieren trocarlos en moneda contante para atender á sus necesidades, tan perentorias y apremiantes en muchos casos, que pueden servirles de disculpa; pero allí el punto está legislado, y parece

que en Francia se exige el cumplimiento de las leyes. Nuestros vecinos han pretendido *descatolizar* la nación; pero reconocen que las obras debidas á la religión católica forman un tesoro artístico, el cual no puede enajenarse, y sobre todo,—dicen muy airados—prohibición absoluta de salir ningún objeto para el extranjero.

En la venta de antigüedades hay un hecho que de cuando en cuando aparece. Se hace una copia, buena ó mala, se entrega con ella un puñado de dinero, y por la misma puerta donde entra la obra contrahecha sale el original y toma el camino de la frontera. Aun esto puede hacerse de un modo público, ó subrepticamente, lo cual no es lo mismo.

Pero lo que no nos dicen de Francia es si el interés que tienen para evitar la *exportación* de las obras de arte consideradas como una gloria nacional, le sienten igualmente para la *importación* de obras ajenas..... sobre todo si las antigüedades proceden de *la España*.

JOSÉ MARTÍ Y MONSÓ,

(Se continuará). (1)

(1) Pongo esta coletilla por si como es de suponer vienen nuevas noticias y el *affaire* toma mayor resonancia,



## SASAMÓN, VILLA DE ARTE

Poco conocida por su situación, lejos de las principales vías férreas, guarda la histórica villa de Sasamón tesoro inagotable de artísticas glorias. No seré yo, ciertamente, el primero que las dé á conocer, pues me han precedido en el camino dos escritores conocidos de los lectores del BOLETÍN: los señores D. Eloy G. de Quevedo y D. Vicente Lam-pérez, docto catedrático de nuestro Instituto y afortunado indagador de nuestra historia regional el primero, é inteligente restaurador de nuestra Catedral y autor de notabilísimas obras de arte el segundo, quienes se ocuparon de la villa burgalesa en una serie de conferencias organizada por la Sociedad Española de Excursiones, en el Ateneo de

Madrid, allá en el año de 1899, aunque sin agotar el tema.

Entro, pues, á espigar en ese campo ubérrimo en frutos sazonados, y las espigas que ellos dejaron os las presentaré yo ahora para añadir un florón más á la riquísima corona de glorias que entretejieron, aunadas en pasadas edades, la Corte de Castilla y la Sede burgense, la cual, con la construcción de su iglesia episcopal en el estilo depurado de la primera época ojival, cuando la rudeza del estilo anterior persevera años y años en otros países, formó una escuela arquitectónica llamada *burgalesa*, que influyendo pronto, en cuanto se construyó después en este país, hizo que la primera en Castilla en la voz

y en la fidelidad, «prima voce et fide», fuese también la primera en dirigir á los pueblos castellanos por las sendas del arte.

Dado el fértil y extenso término de la población de que vamos á ocuparnos, no es extraño que desde los tiempos más remotos haya sustentado una población de importancia, y así fué, en efecto, porque, si bien de esto tenemos pocas noticias, sabemos, por el estudio de las medallas y monedas antiguas, que ya en la época celtibérica figuraba con el nombre *Segisama* ó *Segisamon*, según se ve citada en los itinerarios, p. e. el de Antonino, que la sitúa en la vía romana de Astorga á Tarragona, y en los geógrafos romanos, como Plinio (l. 3, c. 3). «Turmodigi populos quatuor in quibus Segisamonenses.» Según Ptolomeo estos Turmodigos son murbogos y pertenecían al Convento jurídico de *Clunia*.

Los pueblos segisamonenses, en expresión del P. Flórez, fueron muy nombrados en tiempo de los romanos, y consta ser este pueblo el de los antiguos pobladores citados, no sólo por el nombre que conserva aún hoy en día, aunque desfigurado, en el mismo lugar donde Antonino la menciona en su itinerario de Astorga á Tarragona y Burdeos, nombrándola entre Palencia y Briviesca, sino por una inscripción que descubrió el mismo sabio historiador cubriendo una sepultura de la iglesia y persuadió al Vicario D. Juan Antonio del Corral (España Sagrada: VI, 410) que la colocase en la pared dentro de la capilla que tiene rejas.

Mas no fué allí, por lo visto, sino un poco más afuera, en el testero de la nave de la Epístola, donde la colocó dicho señor Corral, y en este sitio, que corresponde á la parte de la iglesia incendiada en tiempo de la guerra de la Independencia, puede verse hoy. Dice así con el suplemento probable:

Tutelae — A  
ugustae sue STA  
TIONENSIVM SEGI  
SAMONENSIVM  
ACILIVS MARI  
TIMVS B. F. cos  
EXEDRAM  
CVM BASI  
D. S. F. C.

De ella se deduce que los Suestacionenses Segisamonenses, á cuya diosa Tutela levantó Acilio marítimo, beneficiario que fué probablemente de M. Acilio Aviola (año 239 ?) una Exedra (pórtico ó lugar de asamblea) con su base, formaban una colonia importante en la villa.

Pero el mayor esplendor de la ciudad romana empieza cuando Augusto, según se lee en la «Disertación sobre la Cantabria» del mismo Flórez, la tomó por plaza de armas, lo cual se confirma con

otra lápida hallada pocos años ha en el campo segisamonense, como se verá ahora:



PIEDRA TERMINAL PROCEDENTE DE SASAMÓN  
(MUSEO DE BURGOS)

Que puede leerse:

Terminus augustalis, dividit prata legionis III et agrum Segisamon.

En efecto, en la parte de la vega del río Brulles, que confina con la jurisdicción del actual Villasidro, apareció esta inscripción; allí la vieron en 1869 D. Luis Villanueva y D. Juan Sánchez de la Campa, quienes la trajeron á este Museo y en él está empotrada en un muro, figurando en el catálogo con el número 57.

Sabemos por los historiadores romanos, que desde los tiempos más antiguos existió la costumbre de colocar en los campos estas piedras terminales que eran tenidas como sagradas y se ponían bajo la protección del dios *Termino*. En su colocación se observaban varias ceremonias, como encender el fuego dentro de la fosa en que se había de situar, después se inmolaba la víctima de modo que la sangre corriese dentro de aquélla, más tarde se arrojaban frutas é incienso y derramaba vino y miel, y por último, se fijaba la piedra orlada de coronas y ungida.

Los mismos nos dicen que el victorioso emperador Augusto, antes de empeñarse en la tremenda campaña contra los Cántabros, llevó la caballería cerca de los límites de Cantabria, á las fértiles praderas segisamonenses (Castromoreca, la última de las ciudades cántabras, se halla muy próxima á Sasamón), y según vemos por la lápida citada, la legión IV, llamada macedónica, tenía sus prados en el límite de dicho campo, mientras que la legio VII estaba internada dominando parte de la Cantabria en *Vernorium* (hoy Vernorio), cerca de Villarén, próximo á la antigua Velegia, á cuyas puertas sufrieron los heroicos cántabros terrible derrota.

LUCIANO HUIDOBRO.

(Continuará).

# LA FIESTA SOCIAL

## CRÓNICA

Bello es soñar cuando sonrñen los veinte años á cualquiera de los sexos que se disputan el usufructo de la vida mundial, terrestre ó marítima, pues no queremos decir aérea, porque está demostrado por los más conspicuos aeronautas que ésta es un mito para el hombre, y sinó á las pruebas me remito. Nuestra Sociedad, que está recomendada por todos, los socios se entiende, como el mejor específico para la conservación de la salud, ya que no del dinero, nunca ha propuesto, ni planeado ninguna excursión en globo, aeroplano, ni otro cualquiera vehículo, artefacto insidioso de las Parcas.

Ibamos diciendo que es bello y además lícito, soñar á los veinte años, cuando se encuentra uno ante un porvenir risueño sembrado de estrellitas, constelaciones ó pléyades que iluminan el horizonte; pero soñar á los años de Matusalen, cuando las alas del espíritu están plegadas como una figura modernista, que es la mayor antítesis del vuelo, eso únicamente ocurre en nuestra Sociedad.

Yo no sé si á todos mis consocios sucederá lo que al cronista la noche anterior al día de nuestro cumpleaños oficial, pero es lo cierto que un servidor aquella noche sueña con todas las excursiones que se han hecho, y lo que es más aún, con las que no se han hecho y se han podido hacer. Para mi espíritu entonces no hay barrera, ni línea divisoria entre unas y otras; todas me parecen ya realizadas y estoy viendo y palpando las escenas más divertidas de nuestras reuniones, y me baño en agua de rosas, soleada por unos ojos de esos que arrojan torrentes de luz en las catedrales góticas; no vaya alguno á echarlo á la malicia.

En fin, que es preciso ser excursionista para tener dispensa de edad en ciertas cosas.

El caso es que voy olvidando mi obligación, y esto no se me dispensará; sin embargo, yo declaro que la estoy cumpliendo, pues del sueño á la realidad no media más que esta Crónica, y les invito á ustedes á que penetren más adentro y se convencerán.

### Junta general.

—Muchacho: vete á la esquina y mira en el cartel

del teatro cual es la primera función esta noche —dijo un caballero oficial militar á su asistente, algo emparentado con las negras hijas de Gutemberg.

Así lo hizo el agraciado recluta y volvió diciendo:

No se moleste mi amo: hacen la misma de siempre: SINFONÍA.

Lo mismo que en aquel teatro sucede en nuestra amena Sociedad. Siempre se empieza por la Junta general.

La de este día, 15 de Enero, se había anunciado previamente, no así como el almuerzo, y sin embargo tuvo menos concurrencia que éste, lo cual quiere decir, y así lo propuso alguno, que en adelante esta Junta ó Ayuntamiento se debe celebrar en el comedor.

Dejando esto aparte, la Junta se celebró presidida por el Sr. Martí, con toda la sindéresis que el caso requería, y con la asistencia de los señores del margen ó de la margen, porque de las dos maneras está mal dicho, en el salón más poético del galante *Círculo Mercantil*, que nos abrió sus puertas con su proverbial cortesía.

Una buena estufa había reunido á los miembros dispersos, que iban acudiendo en torno de su atmósfera coruscante y bien lo pedía la temperatura exterior.

Señores: aquella mañana era de lo más apropiado para juntas y para juntos ó juntitos. Nada de extraño tenía que alguno dijese: para junturas, buena es la que tengo sin ir á buscar otra.

Como quiera que sea, hubo junta y creo que lo he dicho ya varias veces, pero bueno es que lo recordemos para que rabien los perezosos, y fué buena. Después de lecturas propias de la ocasión, como memoria y cuentas, con que se fueron preparando los ánimos para mayor empresa, correspondía la renovación de cargos, de los cuales el de Presidente era perpetuo, el de Tesorero insustituible y el de Vicesecretario inapelable, por todo lo cual fueron reelegidos los individuos que intentaban soltarlos.

El Sr. Presidente estuvo inimitable; no concedió

la palabra á los interesados sobre este asunto, que se dió por suficientemente discutido. Así se procede y vaya nuestro aplauso; allí no íbamos á discutir, eso se queda para otras partes.

Tocó su turno á las excursiones y sobre ellas se declaró, para no cansar á nuestros lectores, que todas son compatibles con nuestro instituto, bien sean de día ó de noche, con tal de que tengan buen fin, y por lo tanto se dejó abierta la puerta á todas las mociones.

La que por entonces se adoptó fué la que tenía por centro de convergencia el comedor del *Hotel del Siglo* y acto continuo se levantó la sesión como un sólo hombre movido por un sólo resorte.

No puede darse mayor unanimidad y en esto se distingue siempre la Excursionista.

Antes de despedirnos se acordó un voto de gracias de lo más expansivo al *Círculo Mercantil* y así quedó consignado.

Doy fe.

### El Banquete.

Con leves intervalos de diferencia, fueron llegando al foco de animación los comensales.

Desde un principio se notó en el amplio y elegante comedor del Hotel antes mencionado, un calor confortable, tónico y reconstituyente. Era que al calor se juntaban el olor y la sugestión de una mesa abastecida, y esta junta valía más que todas.

Calor y gracejo había hasta en los diálogos alusivos al acto ó á otros actos concomitantes que se comparaban y alababan, en el fácil correr de una conversación íntima, pintoresca y remembrante.

Los blancos manteles, los rientes y atrevidos aperitivos y los artísticos jarrones y ramilletes, se destacaban sobre el plano ilimitado de la mesa, y aún hubo necesidad de añadir una en el ala derecha y otra al centro, por vía de refuerzo, como acontece en las más célebres batallas.

No era insignificante la que íbamos á librar, pues teníamos que habérnoslas con un grueso de platos todos fuertes y bien armados ó condimentados y por ende dispuesto en un orden indestructible.

Abrieron los fuegos varias guerrillas convenientemente destacadas, apenas ocupamos nuestras respectivas posiciones, y hubo quien ocupó dos; tan nutridas estaban las dotaciones.

Aquellos fuegos, primeros incentivos de la fiesta, distribuyeron el ardor y entusiasmo para la pelea en todas partes por igual.

Estas fuerzas estaban distribuídas unas frente á otras en línea recta y separadas únicamente por el campo de la mesa. En un bando, con bandera amapola y flor de sauco, figuraban los Sres. Martí, Durán, González Lorenzo, Sabadell, Allué, Peña, Sanz

T. Pasalodos, Cámara, Miralles, Reoyo, Retuerto, Morales, Calleja, que aunque médicos algunos, tomaron también parte en el combate desde los primeros momentos, á excepción del último que se retrasó un poco.

En el otro cuerpo, con emblemas de escarlata y flor de malva, se batían denodadamente con el tridente y la gumía los Sres. Gerbolés, Pinillos, Alonso, Téllez, Castillo, Guadilla, que resultó algo zaguero, pero se le dispensa, Allén, Prieto Calvo, que daba los toques de atención, Díaz, uno] de los dos Ángeles que asistían, pues el otro era Taladriz, y estaban en opuesto bando, como los dioses en la guerra de Troya.

Formaban la reserva escogida, que desde un principio entró en fuego, por haberse extendido mucho la línea, los señores Merchán, Blázquez, Ledo, Martínez, González, Alvarez, Mochales y Agapito.

El que suscribe, tuvo á su cargo el convoy y por eso no se menciona en el grueso de las fuerzas, pero estaba allí, no podía menos.

El supuesto táctico lo formaban seis carronadas de vituallas: la siguiente encantadora *Omelette aux fines herbes*—era hembra blanda y suave y se deslizaba como una seda;—*Salmis de Perdrix*. Tuvo un éxito piramidol, digo piramidal; *Langouste deux sauces*—las salsas hay que gustarlas, yo tomé las dos; *Légumes jardinière*—como si dijéramos miel sobre hojuelas y con jardinera. *Filets de Boeuf à l'anglaise*. Si no hubiéramos estado descubiertos, habría que haberse quitado el sombrero á la inglesa, mejor dicho á los filetes ingleses; *Galantine de Chapons truffé*. No fué posible pasar de aquí por que la posición del enemigo, defendida con trufas, era inexpugnable. Se hizo un reconocimiento previo y se mandó aflojar las correas; sólo así, pudo irse desmoronando hasta que vino al suelo del *glacis*.

Afortunadamente acudió el *Biscuit Genoise* con sus golpes de fruta en dulce y sus gracias sobornantes, y se atacó á discreción por unos, y otros, más prudentes, lo hicieron en descargas ordenadas. El Rioja llenaba los claros y los turbios con su gran cuerpo y excelente palo, pero se hizo un alto. Comenzaban los postres, el crepúsculo se aproximaba y era preciso iluminar la escena.

Algunos peones pidieron el Champagne, siguieron después las plazas montadas, y por último todas las armas y todos los cuerpos.

El cuartel general, que batía el cobre á su gusto, no pudo hacerse sordo á este llamamiento y en todos los reales sonó el taponazo revelador de un desbordante bálsamo que corría haciendo chirivitas, cosquillas y otros excesos entre los anfitriones.

Café, cognac, cigarros, se derramaron á granel y la más franca alegría coronó con el laurel de la señora Victoria, la sien de los combatientes.

Entonces hubo una moción colosal, ideal, incommensurable.

Pidióse que el Champagne se declarara inamovible como la Junta. Esto era tanto como pedir á una bailarina que no moviese los pies.

Pero á los excursionistas todo se les concede.

Hasta la inconmensurabilidad del Champagne inamovible.

Después, quietud y silencio.

Por último, nada sobre los platos.

Así acabó el banquete.

Luis PÉREZ RUBÍN

## SECCION OFICIAL

### Sociedad Castellana de Excursiones.

#### MEMORIA

correspondiente al año 1910, leída en Junta general  
el 15 de Enero de 1911.

SEÑORES:

Nuestra amada Sociedad cuenta ya ocho años de existencia, y al comenzar el noveno período de su revolución, antes que nada es conveniente que nos rejuvenezcamos y confortemos el espíritu con los gratos recuerdos de las numerosas é importantes excursiones realizadas en nuestra ya larga vida social, porque esta reunión ó no es nada ó todo lo que representa es vida antigua y alientos nuevos.

No somos de hoy, venimos de más lejos, pues la generación espontánea, que es la más espontánea locura, no se concibe en el arte, que todo es inspiración y seso, y sabido es que renace y alienta con la historia.

Nada, pues, más justificado en nosotros, amadores rendidos de las artes, que vivir como viven las razas fuertes y luchadoras, las razas indestructibles al través de los tiempos, vivir de lo pasado y aspirar á lo futuro cual el robusto Atlante, que apoya con firmeza sus pies en las primitivas rocas para levantar sobre sus hombros un mundo, recibiendo sobre su frente sudorosa las reverberaciones del cielo. El presente es una sombra fugaz, que antes de dibujarse desaparece, y sólo vale por lo que recuerda y sólo vive por lo que ambiciona; es la trama misteriosa de lo que se va, llevándonos el corazón, y de lo que viene, alumbrando la inteligencia y estimulando nuestros esfuerzos. Desgraciado del que no tiene historia, y nuestra pequeña agrupación no se encuentra en este caso.

Nació al calor de los amores del pasado, que te-

jen guirnaldas de ilusión sobre nuestras frentes y las hacen sacudir la nieve de los años, nació como los seres mejor constituidos, que hunden sus raíces en los remotos tiempos y salen á luz rompiendo los más fuertes hielos de la indiferencia y llamando con voces inusitadas al porvenir, para que se moldee en la fragua de nuestro pecho; y una vez que tomó carta de naturaleza entre los vivos, se lanzó á remover las cenizas frías para sacar la chispa escondida que había de poner el fuego del entusiasmo en una cuarentena de socios, los cuales al poco tiempo se multiplicaron por sí mismos, porque eran una potencia, y recorrieron el mapa de nuestra región. Las más antiguas glorias artísticas é históricas oyeron resonar nuestros pasos cerca de sí, y recibieron nuestra visita, y se consideraron tan jóvenes como algunos de sus galantes visitantes, á los cuales iniciaron en sus secretos sobre su lecho, cálido aún por los alientos de otras épocas, no extintas todavía, porque el arte no muere, el arte es la vida, y la vida triunfa siempre de la muerte.

Hemos corrido mucho, y valga la frase, en los ocho años ya cumplidos; apenas si resta en estos contornos de la vieja Castilla punto alguno notable por explorar; por eso, sintiéndonos fuertes, rompimos el círculo estrecho de nuestros límites y salimos á otras regiones llegando hasta la patria aragonesa, y algunos hasta besar el mar, que es el beso más sabroso por lo cargado de sales y aromas, si bien amargas como todas las cosas de tumultuoso seno.

Pero todo esto no se ha conseguido sino dejando año tras año, pedazos de nuestras vidas en los seres queridos que han visto cortada por la segur impía la carrera de su existencia provechosa. Este año lamentamos la pérdida irreparable del veterano Conde de la Oliva del Gaitán, contrastado en nuestras lides, á las cuales llegó cuando ya había rendido frutos sazoadísimos de su culto á las artes antiguas. En la memoria de todos está cuánto amaba nuestra

reunión y cuán artera dolencia segó su lozanía. A su dicha en el otro mundo, reparador de injusticias, acompañan nuestros anhelos como á la de todos los que le han precedido en ese camino de la gran verdad.

En el período anual que acaba de cerrarse, no obstante las circunstancias ajenas á la Sociedad que han solicitado la atención de todos, se han preparado tres excursiones, y si no han podido realizarse, no por eso debemos desmayar, puesto que el camino ha estado libre y aún lo está para el que quiera recorrerlo, en la seguridad de que la Junta directiva siempre se halla dispuesta á oír las indicaciones de los consocios y desea satisfacerlas. Para Paredes de Nava tuvimos puesto el pie en el estribo, pero sin duda nuestros compañeros huyendo de las Paredes, se disiparon como el humo.

La de Zamora hubiera sido sumamente interesante, pues nos convidaba con las pomas abundosas de su fecunda historia y con los arcaicos halagos de sus artes caracterizadas. Ya el traidor Bellido no guarda sus murallas y ante el talismán excursionista se abrirán sus muros y nos enseñarán sus héroes y sus leyenda, amamentados en el seno de una matrona guardadora codiciosa de sus encantos para el que sabe gustarlos.

Las bellas espumas de Valencia que bordan su regazo, también nos han llamado, y sus jardines con manzanas de oro y sus ondas rumorosas que un día al morir como un suspiro en las costas vecinas, abrieron la concha nacarada en que naciera la más púdica Venus, la que se teñía de carmín á la mirada de los dioses, nos están solicitando con instancia, y si en verano sus caricias son fuertes, en el resto del año son blandas y suaves y propias de gustos delicados.

Para otras dos excursiones ha habido votos, la de Santander y la Espina, aunque no en número suficiente para hacerlas viables. Estas ú otras se hubieran verificado si la musa juguetona que nos inspira nos hubiese instado con más vehemencia, pero los éxitos teatrales de nuestra capital, tienen mucho que ver y han venido á perturbar en cierto modo el ritmo tranquilo y apacible de nuestras excursiones, distrayendo á muchos con otros ritmos bohémicos y carnavalescos con puntas y ribetes y aun collares de aventuras luxemburlescas.

No han faltado los recursos de este Conde calavera á nuestros amigos, y en su admiración á las estrellas del arte, han debido hacer alguna gira entre notas y compases para ver cómo la ficción atrae á la realidad sobradas veces.

Perdón para todos que bien lo necesitamos en los tiempos calamitosos que corremos.

Los trabajos del BOLETÍN no han cedido en importancia á los de otros años, y la Biblioteca ha continuado acrecentándose.

También se acrecientan los enemigos de nuestras flacas fuerzas, que como es sabido son dos principales, á saber: la hora resbaladiza en que nos encontramos y el empujón decisivo de nuestro estómago que no se alimenta de ilusiones, por lo cual dejo la palabra á quien quiera tomarla y sobre todo á nuestros Tesoreros que sabrán zanjar la cuestión sin que haya candados, llaves, ni cerrojos para la caja.

Así lo pide por todos

El Secretario,  
LUIS PÉREZ RUBÍN

### EXTRACTO DE LAS CUENTAS DE 1910

CARGO	Pesetas.
Existencia en caja en 1.º de Enero de 1910.	445'61
Recibos pendientes de cobro en id.....	57'00
Una cuota de.....	24'00
52 cuotas de 12 pesetas.....	624'00
Una id. de.....	7'00
Cinco id. de 6 pesetas.....	30'00
Una id. de.....	5'00
399 id. de 3 pesetas.....	1.197'00
Venta de números sueltos.....	6'00
TOTAL.....	2.395'61

DATA	Pesetas.
Al Colegio de Santiago, por impresos....	1.521'65
A Severiano Domingo, ordenanza-recaudador, y gratificación.....	132'00
Cobranza y giro de Madrid, Manresa y Palencia.....	12'03
Correspondencia y sellos de recibos.....	79'00
Gastos pendientes de excursiones.....	112'50
Por bajas de socios, recibos anteriores...	27'00
Recibos pendientes de cobro.....	63'00
Existencia en caja.....	448'41
TOTAL.....	2.395'61

Suman la existencia en caja y los recibos pendientes de cobro, *quinientas once pesetas y cuarenta y un céntimos.*

Valladolid 1.º de Enero de 1911.

El Tesorero-Contador,  
FRANCISCO SABADELL

# Lista de señores socios en Enero de 1911.

## Socios de honor.

Cebrian, D. Juan C. (San Francisco de California, E. U. A.)  
Gómez-Moreno y Martínez, D. Manuel. (Granada)  
Lampérez y Romea, D. Vicente. (Madrid)

## Consideraciones de socio.

### VALLADOLID

Director de *El Norte de Castilla*.  
Director de *El Porvenir*.  
Director del *Diario Regional*.

## Socios activos.

### ALMERÍA

Espejo é Hinojosa, D. Cristóbal

### AVILA

Díaz de la Guardia, D. José  
Merino Alvarez, D. Abelardo

### BARCELONA

Estéban de S. José, D. Ruperto

### BELORADO (Burgos)

Salas Medina-Rosalés, D. Amado

### BURGOS

García de Quevedo y Concellón, D. Eloy  
Huidobro, D. Luciano

### GUADALAJARA

Sojo y Lomba, D. Fermin

### MADRID

Alba Bonifáz, Excmo. Sr. D. Santiago  
Almenas, Excmo. Sr. Conde de las  
Aníbal Alvarez Amoroso, D. Manuel  
Asensio, D. Ramón  
Biblioteca del Senado  
Fuertes Arias, D. Rafael  
García de Pruneda Arizón, D. Salvador  
Hernández y Alejandro, D. Federico  
Repullés y Vargas, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Enrique  
María  
Tormo y Monzó, Excmo. Sr. D. Elías  
Torres Campos y Balbás, D. Leopoldo

### MÁLAGA

Nicolás y Fernández, D. Antonio de

### MANRESA (Barcelona)

Soler y March, D. Leoncio

## MEDINA DE RIOSECO (Valladolid)

Ayuntamiento, Ilustre  
Rodríguez, D. Terencio.

### PALENCIA

Cascón, D. José  
Guzmán Herrero, D. Germán de  
Navarro García, D. Rafael  
Orejón Calvo, D. Anacleto  
Ramírez Rojas, D. Teodoro  
Simón y Nieto, D. Francisco  
Vázquez Rodríguez, D. Nazario  
Vielva Ramos, D. Matías

### RIANJO (La Coruña).

Castro, D. Lorenzo

### SALAMANCA

Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos.  
Vargas Aguirre, Excmo. Sr. D. Joaquín de  
Vázquez de Parga Mansilla, D. Jacinto

### SANTANDER

Alonso A. Cortés, D. Narciso  
Alzola, D. Gonzalo  
Torre Setién, D. Francisco

### SIMANCAS (Valladolid)

Paz, D. Julian

### VALLADOLID

Academia provincial de Bellas Artes.  
Agapito y Revilla, D. Juan  
Ajo Velasco, D. Pedro  
Alamo y Gómez, D. Gregorio del  
Allén, D. Ernesto  
Allué y Morer, D. Ricardo  
Alonso, D. Baldomero  
Alonso, D. Eduardo  
Alvarez, D. Lesmes  
Alvarez, D. Luis  
Alvarez Taladriz, D. Angel María  
Amor, D. Gregorio  
Asensio Ibañez, D. Jesús  
Asensio, D. Antonio  
Ayuntamiento, Excmo.—2 adhesiones.  
Baeza Eguiluz, D. Emilio  
Barreda, D. José  
Basanta de la Riva, D. Alfredo  
Biblioteca de la Comandancia general de Ingenieros del 7.º Cuerpo de Ejército.  
Blázquez Moro, D. Serafin  
Bordallo Fernández, D. Fernando  
Braún, D. Anselmo  
Caamaño, D. Francisco  
Calleja García, D. Casimiro  
Cámara Benito, D. Zacarías  
Castillo, D. Manuel del  
Chicote Recio, D. Darío  
Chicote Recio, D. Mariano  
Círculo de Recreo.

Cleméntez Palomero, D. Máximo  
Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos.

Compañía de Jesús, RR. PP. de la  
Corral y Maestro, D. León de  
Cos, Excmo. é Ilmo. Sr. D. José María de, Arzobispo  
Cuadrado Antolino, D. Gonzalo  
Díaz Sánchez, D. Angel  
Durruti Saracho, D. Eloy  
Escuela Superior de Artes Industriales  
Esteban Cebrián, D. Rodrigo.  
Ferreiro Lago, D. Fernando  
Gala, D. Lucidio  
García Durán, D. Román  
Garrán Moso, D. Justo  
Gerbolés Molinero, D. Mauricio  
González García-Valladolid, D. Casimiro  
González Lorenzo, D. Mariano  
González Lorenzo, D. Mario  
González Peña, D. Nicolás  
Gonzalez Ramos, D. Celestino  
Gréciet Coloma, D. Mariano  
Guadilla de la Serna, D. Santiago  
Huerta Paz, D. Ricardo  
Instituto general y técnico.  
Jalón Semprún, D. José  
Jarauta, D. Leopoldo  
Lago Pérez, D. Martín  
Lefler González, D. Francisco  
López, R. P. Fr. Tirso  
López Gómez, D. Ildefonso  
Luis Corral Merchán, D. Miguel  
Martí y Monsó, D. José  
Martínez, D. Antonio  
Mata, D. Fernando  
Mata, D. Modesto  
Matossi, D. Julio  
Miguel Romero, D. Mauro  
Miguel y Romón, D. Antonio  
Miralles Prats, D. Enrique  
Mochales, D. Emilio  
Morales Arjona, D. Benigno

Morales Moreno, D. José  
Moreno, D. Anacleto  
Motos, D. Silvestre  
Muñoz Ramos, D. Eugenio  
Nogales García, D. Eugenio  
Olca Pimentel, D. Alvaro  
Ortiz de Urbina y Olasagasti, D. Antonio  
Peinado, D. Germán  
Pérez Ledo, D. José María  
Pérez Minguez Rodriguez, D. Ricardo  
Pérez-Rubín y Corchado, D. Luis  
Pinillos Arribas, D. Ladislao  
Prieto Calvo, D. Ciriaco.  
Reoyo Garzón, D. Enrique  
Retuerto Rodriguez, D. Juan  
Rico Martin, D. José  
Rodríguez Hernandez, D. Juan  
Ruano, D. Fermin  
Rubio de Medina, D. Eduardo  
Ruiz de Huidobro y G.ª de los Rios, D. Luis  
Sabadell y Oliva, D. Francisco de Paula  
Salcedo, D. Estanislao José  
Sánchez de Cueto, D. Pio  
Sánchez Santarén, D. Luciano  
San Martín Bolado, D. Angel  
Santaren Madrazo, D. Fernando  
Sanz Tremiño, D. Eustaquio  
Sociedad anónima Tranvías de Valladolid.  
Soto, D. Baldomero  
Suárez Leal, D. José  
Suñer y Ordoñez, D. Enrique  
Téllez, D. Florián  
Tordera Antolín, D. Claudio  
Torres López, D. Teodosio  
Villalonga, D. Manuel  
Villegas, D. Fernando de  
Viña, D. Alfredo de la  
Zaragoza Domínguez, D. Rufino  
Zurita Nieto, D. José

## ZARAGOZA

Casas y Gómez de Andino, Excmo. Sr. D. Hipólito

## COMISIÓN DIRECTIVA DE VALLADOLID

Presidente.....	D. José Martí y Monsó.	Vice-Tesorero-Contador.....	D. Mario González Lorenzo.
Director de Excursiones y del Boletín	» Juan Agapito y Revilla.	Secretario.....	» Luis Pérez Rubín.
Tesorero-Contador.....	» Francisco Sabadell.	Vice-Secretario.....	» Román G. Durán.

## COMISIÓN DELEGADA DE PALENCIA

Presidente.....	D. Francisco Simón y Nieto.	Secretario.....	D. Matías Vielva Ramos.
-----------------	-----------------------------	-----------------	-------------------------

## COMISIÓN DELEGADA DE SALAMANCA

Presidente.....	D. Joaquín de Vargas Aguirre,	Secretario.....	D. Jacinto Vázquez de Parga.
-----------------	-------------------------------	-----------------	------------------------------